

Desarrollo y Descentralización en Perú: Análisis Económico Regional y Políticas Públicas

Edison Achalma

Escuela Profesional de Economía, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

This document delves into the regional economic development and decentralization in Peru, exploring how these concepts interact with the country's economic, political, and social structures. It discusses the principles of regionalism, regionalization, and decentralization, alongside the challenges and strategies for effective governance. The text examines the role of public and private sectors in development, the importance of infrastructure, and the implementation of public policies aimed at reducing regional disparities and enhancing public service delivery. It also critiques the current state of decentralization, suggesting reforms for better governance and economic growth.

Palabras Claves: regional development, decentralization, public administration, economic policy, Peru

Tabla de contenidos

Introduction

1 Países en vías de desarrollo

1.1 ¿A qué se debe esto?	4
1.2 Países industrializados	4
1.3 Las características de una sociedad en desarrollo son:	5
1.4 Características de los países con problemas de desarrollo	6

1.5 Clasificamos en tres sectores a la economía	10
1.6 ¿A qué se debe que no transformamos los minerales?	10
2 La globalización y las economías regionales	10
2.1 ¿Cuáles son las necesidades de la mano de obra?	12
3 La economía regional en el contexto de la globalización	12
3.1 Alcanzar el bienestar en ámbitos regionales y la importancia de la innovación	13
3.2 Percepción de la disociación social y la importancia de la regionalización	13
3.3 Aprovechando los beneficios de la globalización para el desarrollo regional	14
3.4 Diversas perspectivas sobre la relación entre globalización y desarrollo regional	14

Edison Achalma

El autor no tiene conflictos de interés que revelar. Los roles de autor se clasificaron utilizando la taxonomía de roles de colaborador (CRediT; <https://credit.niso.org/>) de la siguiente manera: Edison Achalma: conceptualización, redacción

La correspondencia relativa a este artículo debe dirigirse a Edison Achalma, Email: elmer.achalma.09@unsch.edu.pe

3.5 Resumen	16	9 La regionalización	47
4 El crecimiento económico y la reducción de la pobreza	17	9.1 Tipos de racionalización	48
4.1 Indicadores	18	9.1.1 Región homogénea	48
4.2 ¿Cómo erradicar la pobreza en un mundo de abundancia?	19	9.1.2 Región-Plan	48
4.3 El Rol Económico del Estado . . .	20	9.2 Regionalismo	48
4.4 ¿Cómo es que se implementa la política social dentro de este encare de reducción de pobreza y extrema pobreza?	20	9.3 Regionalización	48
4.5 ¿Quién Implementa la Política Social en la Reducción de la Pobreza y la Extrema Pobreza?	21	9.4 Criterios de identificación de regiones	49
4.6 Estrategias de Inversión para Reducir la Pobreza	22	9.5 Región política	49
4.7 Resumen	22	9.6 Región polarizada	49
4.8 Gobernabilidad e instituciones . .	24	9.7 Reorganización	49
4.9 ¿En el Perú la calidad de las instituciones está a la altura de las metas, están las instituciones públicas organizadas para alcanzar las metas que se les propone?	25	10 Economía regional	50
4.10 Los 4 principios básicos de la buena gobernabilidad:	31	10.1 Centralismo	50
5 La prestación de servicios públicos	31	10.2 Desarrollo	50
5.1 Desarrollo territorial	35	10.2.1 Desarrollo regional	50
5.2 ¿Cómo planteamos el desarrollo considerando e territorio?	35	10.2.2 Objetivo principal	50
6 Ley de bases de la descentralización	39	10.3 La descentralización	51
7 Ley orgánica de gobiernos regionales	41	10.3.1 Descentralización administrativa	51
7.1 Régimen normativo	41	10.4 La desconcentración	51
7.2 Lineamientos prioritarios de la política general del gobierno al 2021	43	10.4.1 Desconcentración administrativa	51
7.3 Ejes de la política general de Gobierno	45	10.4.2 Acción administrativa	51
7.4 Los lineamientos que se basan un .	45	10.5 El estado	51
8 La descentralización	45	10.5.1 Elemento del estado	52
8.1 Los desafíos de la descentralización	46	11 Organización del país	52
		11.1 Componentes de la gestión pública como está dividido	53
		11.2 Tipos de gestión	54
		11.3 Gobierno	54
		11.3.1 ¿Cuál es el rol del estado?	54
		11.3.2 ¿El estado quienes lo constituyen?	55
		11.3.3 ¿En qué se debe centrar el estado hacia la modernización?	56
		11.3.4 ¿Por qué es necesario impulsar un proceso de modernización?	56
		12 Realidad nacional	57
		13 Publicaciones Similares	57

Desarrollo y Descentralización en Perú

1 Países en vías de desarrollo

Los países en vías de desarrollo son un grupo de naciones que se caracterizan por su enfoque en el aprovechamiento del **potencial** productivo de su sociedad. El concepto de potencial se refiere a la **diferencia existente entre los recursos disponibles en el país y los recursos que realmente se utilizan**.

Esta disparidad es especialmente notable en países en vías de desarrollo, donde a pesar de contar con abundantes recursos, no se explotan de manera integral. Por ejemplo, poseemos minerales cuyos precios están en alza, pero no aprovechamos en su totalidad. Mientras tanto, otras economías están vendiendo y aprovechando al máximo sus recursos.

Es crucial comprender la importancia de utilizar y vender estos recursos, ya que los ingresos generados pueden contribuir significativamente a mejorar las condiciones del nuestro país. Si se dejan sin explotar, se retrasa el **proceso de desarrollo**. Un ejemplo concreto de esto es el caso del gas de Camisea, que solo empezó a aprovecharse en el año 2004.

Existen potencialidades de los recursos humanos y naturales que no se están aprovechando en el marco de la política de desarrollo, especialmente en el ámbito de la educación y la formación de mano de obra calificada.

El desaprovechamiento de estas potencialidades impide que se destine de manera adecuada recursos al sector educativo y a la formación de trabajadores especializados. Esto, a su vez, limita la adopción y aplicación de tecnologías modernas.

Es esencial comprender la importancia de utilizar de manera eficiente y efectiva los recursos humanos y naturales disponibles. En el ámbito de la educación, esto implica invertir en programas educativos de calidad que promuevan la formación de una fuerza laboral altamente capacitada. Además, se debe fomentar el desarrollo y la implementación

de tecnologías modernas que impulsen la productividad y la competitividad en los sectores económicos.

El no aprovechamiento de estas potencialidades tiene consecuencias negativas, ya que limita el crecimiento económico, la generación de empleo y el avance tecnológico en el país. Es fundamental establecer políticas y estrategias que promuevan la inversión en educación, la mejora de la capacitación laboral y la adopción de tecnologías innovadoras.

Es importante destacar la relevancia del recurso humano en relación al empleo, ya que existe un porcentaje de la población en edad de trabajar que se encuentra desempleada. Por ejemplo, de cada 100 personas en edad laboral, aproximadamente 30 no están empleadas y no contribuyen a la producción. Esto implica que, aunque podríamos producir 100 productos con la totalidad de la fuerza laboral disponible, en realidad solo se producen 70 productos debido a la falta de incorporación de este recurso en el proceso productivo.

En otras palabras, **no estamos aprovechando plenamente las potencialidades de nuestra producción** debido a la subutilización del recurso humano disponible. Esta situación impacta negativamente en la capacidad productiva y en el desarrollo económico.

Además, es importante señalar que una parte significativa de la población en edad de trabajar no alcanza los niveles de productividad esperados debido a la falta de formación y capacitación en mano de obra calificada. Esta improductividad se convierte en un obstáculo para lograr los niveles de producción deseados y limita el crecimiento económico.

Para superar esta situación, es fundamental invertir en la formación y capacitación de la fuerza laboral. Esto implica desarrollar programas educativos y de formación que promuevan la adquisición de habilidades y conocimientos especializados requeridos en el mercado laboral. De esta manera, se puede mejorar la productividad y aprovechar plenamente el potencial del recurso humano en el proceso productivo.

Tomemos como ejemplo los países árabes, conocidos por su papel como grandes productores de petróleo y acumuladores de riqueza. Sin embargo, en la actualidad, el petróleo está perdiendo fuerza como fuente de energía, lo cual ha llevado a estos países a financiar a otras empresas para evitar la entrada al mercado de productos como vehículos y maquinarias eléctricas, que podrían reducir la demanda de petróleo.

Esperamos el crecimiento y prosperidad de estas empresas fabricantes de vehículos eléctricos, ya que si los automóviles y maquinarias empiezan a funcionar con sistemas eléctricos, el precio del petróleo se verá afectado negativamente, lo que podría empobrecer a estas naciones productoras. Sin embargo, a pesar de esta situación, estos países siguen explotando al máximo sus recursos petroleros.

Por otro lado, en el caso del Perú, poseemos una abundante reserva de litio, ocupando un destacado lugar después de Bolivia, Argentina y Chile en términos de reservas de este recurso. Existe la posibilidad de que en el futuro nos convirtamos en un gran productor de litio. No obstante, en un acontecimiento lamentable, las reservas de litio fueron vendidas durante el gobierno de Vizcarra.

El desempleo es una característica propia de los países en vías de desarrollo, y en el caso del Perú, somos dependientes de las fluctuaciones en las relaciones económicas internacionales. Por ejemplo, cuando el precio del dólar aumenta, se refleja en el incremento del precio del pollo, mientras que si el precio del dólar disminuye, el precio del pollo también disminuye.

1.1 ¿A qué se debe esto?

Se debe a que, por ejemplo, nosotros no producimos maíz de gallina, lo produce Colombia. Gran parte de nuestras importaciones de maíz de gallina proviene de ese país, lo cual tiene un impacto directo en el precio del pollo en el mercado nacional.

Actualmente, el precio del pollo no ha aumentado significativamente debido a que todavía existen existencias de maíz en los almacenes de los agricul-

tores locales. Sin embargo, cuando se agoten estas reservas y se tenga que importar más maíz, es importante considerar que el precio del dólar se espera que suba a 3.75, lo que inevitablemente resultará en un incremento en los costos de producción. Como consecuencia, esto se traducirá en un aumento en el precio final del pollo.

Es evidente que **tenemos una dependencia significativa** en términos de abastecimiento, especialmente en el caso de nuestras pequeñas empresas. Esto refuerza aún más la necesidad de fortalecer nuestra capacidad de producción y reducir nuestra dependencia de las importaciones en sectores clave como la alimentación avícola.

Es fundamental implementar estrategias que fomenten la producción local de maíz y otros insumos agrícolas necesarios para la industria avícola. Esto no solo ayudará a reducir la dependencia externa, sino que también contribuirá al desarrollo económico y la autonomía de nuestras empresas locales.

1.2 Países industrializados

En el contexto de los países industrializados, es fundamental destacar la importancia de la industrialización en el proceso de desarrollo económico. La presencia de industrias, tanto a nivel nacional como en el ámbito global, desempeña un papel fundamental en la generación de ingresos y el progreso de un país.

Los países industrializados se caracterizan por contar con una sólida base industrial que impulsa su economía. La industrialización se refiere al desarrollo y crecimiento de sectores manufactureros y productivos, donde se transforman materias primas en productos acabados mediante procesos de producción eficientes y tecnológicamente avanzados.

La presencia de industrias diversificadas y competitivas contribuye a generar empleo, aumentar la productividad, impulsar la innovación tecnológica y promover la exportación de productos manufacturados. Además, las industrias aportan al crecimiento económico de un país al generar ingresos

a través de la producción y venta de bienes y servicios.

Por otro lado, los países que carecen de un nivel significativo de industrialización se consideran no industrializados. Estos países pueden depender en gran medida de sectores primarios, como la agricultura, la minería o la extracción de recursos naturales, lo que puede limitar su capacidad para diversificar su economía y alcanzar un desarrollo sostenible.

En el **caso de Perú**, es importante destacar las principales industrias presentes en el país. Entre ellas se encuentran:

- 1. Industria Textil:** Sin embargo, esta industria se ha visto afectada debido a la falta de producción de algodón, una materia prima fundamental. La apertura de fronteras y la falta de control en los ingresos han permitido la entrada de productos textiles chinos a precios muy bajos, lo que ha llevado a la destrucción de la industria textil nacional.
- 2. Industria Pesquera:** Perú cuenta con una importante industria pesquera, aprovechando su extensa costa y la abundancia de recursos marinos. Esta industria desempeña un papel clave en la generación de empleo y en las exportaciones de productos pesqueros.
- 3. Industria de Cementos:** La producción y comercialización de cemento también es una actividad destacada en el país. La construcción de infraestructuras y el desarrollo de proyectos inmobiliarios impulsan la demanda de cemento, generando empleo y contribuyendo al crecimiento económico.

Perú se caracteriza por ser una economía mixta, lo que significa que existe participación tanto del Estado como del sector privado. Sin embargo, es importante destacar que la administración de los recursos por parte del Estado ha sido cuestionada en algunos casos. Por otro lado, el sector privado juega un papel importante en la inversión económica, ya

que son las empresas privadas las que generalmente realizan inversiones significativas en el país.

1.3 Las características de una sociedad en desarrollo son:

Las características de una sociedad en desarrollo abarcan diferentes aspectos que reflejan su situación socioeconómica. Entre estas características se encuentran:

- 1. Países pobres:** Estos países presentan niveles de desarrollo económico y social bajos, con altas tasas de pobreza y dificultades para satisfacer las necesidades básicas de su población.
- 2. Países en vías de desarrollo:** Se trata de naciones que se encuentran en un proceso de transición hacia el desarrollo, experimentando cambios y mejoras en su economía y calidad de vida, pero aún enfrentando desafíos significativos.
- 3. Países dependientes:** Estos países tienen una alta dependencia de otras naciones en términos económicos, políticos o culturales. Pueden depender en gran medida de la exportación de materias primas o tener una fuerte influencia de actores externos en sus decisiones y políticas.
- 4. Países no industrializados:** Son naciones que carecen de una base industrial sólida, dependiendo en su mayoría de actividades económicas primarias, como la agricultura, la minería o la extracción de recursos naturales.
- 5. Países emergentes:** Son aquellos países que han experimentado un rápido crecimiento económico y han logrado avances significativos en varios aspectos, como la reducción de la pobreza, el aumento de la inversión extranjera y la mejora de los indicadores sociales.

Las sociedades en desarrollo presentan una serie de desafíos y características que contribuyen a su situación actual. Estos incluyen:

- Altas tasas de crecimiento poblacional: Esto puede ejercer presión sobre los recursos y los sistemas de bienestar social de un país.
- Dependencia de la agricultura: Una gran proporción de la mano de obra empleada en el sector agrícola limita la diversificación económica y puede generar problemas de empleo y desarrollo.
- Niveles de ingreso y pobreza: La existencia de altos niveles de pobreza y escaso o nulo ahorro dificulta el crecimiento económico sostenible.
- Paro encubierto masivo (subempleo): La falta de oportunidades de empleo adecuadas y la presencia de subempleo son características comunes en las sociedades en desarrollo.
- Dependencia de productos de exportación: La economía de estos países puede depender en gran medida de uno o unos pocos productos de exportación, lo que los hace vulnerables a las fluctuaciones en los precios internacionales.
- Desigualdades de riqueza: Existen grandes disparidades entre los segmentos más ricos y más pobres de la sociedad, lo que contribuye a la desigualdad social y económica.
- Control gubernamental: En algunos casos, el control del gobierno está en manos de una minoría rica que se opone a cambios que puedan perjudicar sus intereses, lo que puede dificultar el progreso y la implementación de políticas de desarrollo equitativas.

Estas características y desafíos reflejan la complejidad de las sociedades en desarrollo y su posición relativa en comparación con otros países. Estos países suelen tener potencialidades productivas desaprovechadas y dependencia en diversos aspectos, como la economía, la cultura, la política y la tecnología. Superar estos desafíos y lograr un desarrollo sostenible requiere de esfuerzos integrales

y políticas adecuadas que promuevan la equidad, la diversificación económica y la inclusión social.

Al caracterizar una sociedad, es importante reconocer que existe una posición ideológica que influye en la interpretación de los factores que nos permiten afirmar dichas características. Estas caracterizaciones tienen connotaciones, sentido y una naturaleza ideológica inherente.

En los países con problemas de desarrollo, se manifiestan desigualdades enormes entre ricos y pobres. Estas desigualdades constituyen un conjunto complejo de problemas que se traducen y se manifiestan en una brecha significativa de riqueza y pobreza.

Asimismo, estas economías suelen experimentar estancamientos, es decir, avanzan en ciertos aspectos y luego se quedan estancadas sin lograr un progreso sostenido.

En comparación con otros países, nos encontramos rezagados y atrasados en términos de potencialidades productivas desaprovechadas. Además, dependemos de estas economías en diversos aspectos, como lo económico, cultural, político y tecnológico.

1.4 Características de los países con problemas de desarrollo

En los países con problemas de desarrollo, como el nuestro, existen características que influyen en nuestra situación económica y social. Algunas de estas características son las siguientes:

1. Niveles de ingresos y pobreza elevados: En nuestro país, los niveles de ingresos son muy bajos para la mayoría de la población, lo que genera altos índices de pobreza. Esta situación dificulta la capacidad de generar ahorros internos, ya que la prioridad es cubrir las necesidades básicas.
2. Paro encubierto masivo (subempleo): El subempleo es una forma de trabajo informal que prevalece en nuestra sociedad. Muchas personas no encuentran empleos formales o bien

remunerados, lo que limita sus oportunidades de desarrollo económico y social.

3. Dependencia de productos de exportación: Nuestra economía está **altamente dependiente de un número reducido de productos que exportamos**. En particular, la minería y la pesca son fuentes importantes de ingresos, pero esto nos expone a riesgos y volatilidad en los mercados internacionales.
4. Escasa capacidad de ahorro: Debido a los bajos niveles de ingresos y la falta de oportunidades de empleo digno, **la capacidad de ahorro en los países en desarrollo como el nuestro es limitada o incluso inexistente**. Esto dificulta la acumulación de capital necesario para impulsar el desarrollo económico sostenible.

En este contexto, es crucial que se priorice la distribución del ingreso de manera más equitativa para reducir la brecha entre los sectores más desfavorecidos y aquellos con mayores recursos. Una distribución más justa del ingreso puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población y fomentar un crecimiento económico más inclusivo y sostenible.

La brecha existente entre los pobres y los ricos, tanto a nivel nacional como internacional, es una realidad que caracteriza a muchas sociedades.

Cuando analizamos un país como **subdesarrollado**, nos referimos a la situación estructural e institucional en la que se desenvuelve esa sociedad.

Por otro lado, cuando hablamos de un **país en vías de desarrollo**, nos referimos al desaprovechamiento del potencial productivo que existe en las economías con problemas de desarrollo. En estos casos, los recursos disponibles no se utilizan de manera adecuada, lo que impide su pleno funcionamiento y producción.

Es importante reconocer que, **tecnológicamente, nos enfrentamos a limitaciones para sustituir muchos productos**, lo que nos hace depender de

otros países en ese aspecto. Además, políticamente, tendemos a imitar modelos económicos extranjeros sin adaptarlos a nuestra realidad, lo que también contribuye a nuestra dependencia de otros.

Cuando caracterizamos a un país como “no industrializado”, nos referimos a la ausencia de industrias en su territorio. Para nosotros, **el desarrollo industrial es una variable fundamental**, ya que consideramos que a partir de él se pueden complementar otras actividades económicas. En este análisis, es importante destacar que existe una posición ideológica que influye en cómo se percibe la economía y la propia naturaleza del país, así como el tipo de gobierno que puede surgir.

Los países con problemas de desarrollo enfrentan una serie compleja de problemas interrelacionados, los cuales se manifiestan en notorias desigualdades. Además, experimentan situaciones de estancamiento, donde sociedades que estaban en proceso de avance y crecimiento frenan su desarrollo, perdiendo el impulso de mejoras continuas.

En términos del Producto Interno Bruto (PIB), **observamos un estancamiento**, con un crecimiento reducido en comparación con el ritmo acelerado que se experimentaba previamente.

Corremos el riesgo de quedarnos rezagados en comparación con otros países si seguimos tomando decisiones incorrectas que no nos permitan avanzar en la reducción de la pobreza o impulsar un crecimiento económico más sólido (medido a través del Producto Interno Bruto - PIB). Las potencialidades productivas de nuestro país seguirán siendo desaprovechadas debido a la influencia política e ideológica en la forma en que se gestionan los componentes de nuestra sociedad.

Si las medidas adoptadas por el Estado a través del Gobierno no son coherentes y no se alinean con los indicadores mencionados, será difícil alcanzar los objetivos deseados. Es fundamental que se implementen políticas y acciones que promuevan la estabilidad económica, la generación de empleo, la inversión en sectores estratégicos y el fomento de la innovación. De esta manera, podremos potenciar nuestras capacidades productivas y mejorar la cali-

dad de vida de la población en general.

Tomemos como ejemplo la reducción de la pobreza y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Si no tomamos medidas adecuadas, corremos el riesgo de perder velocidad y quedarnos rezagados en comparación con aquellos países que están experimentando un crecimiento más acelerado.

Es fundamental utilizar eficientemente los recursos disponibles para superar los desafíos que enfrentamos. Reconocemos que **nuestra dependencia económica es significativa**, ya que muchas de nuestras actividades requieren tecnologías externas, como en el caso de la agronomía que necesita fertilizantes e insecticidas.

También somos conscientes de nuestra **dependencia cultural, política y tecnológica**. Tenemos una aspiración de lograr una distribución más equitativa en nuestra política, pero es importante tener en cuenta que alcanzar la igualdad absoluta puede ser un objetivo inalcanzable y ha llevado al colapso económico en otras economías.

Además, **enfrentamos altas tasas de crecimiento poblacional**, lo cual es un desafío común en los países en vías de desarrollo. Es esencial basarnos en información precisa y actualizada para comprender y abordar este problema demográfico.

En la actualidad, la importancia de las economías, sociedades y países no solo radica en su capacidad para crecer a una velocidad más alta que otros, sino también en su capacidad para albergar y atender a una gran población de manera efectiva. Es necesario adoptar estrategias que impulsen el desarrollo sostenible, promoviendo un crecimiento inclusivo y equitativo que beneficie a todos los sectores de la sociedad.

Tomemos como ejemplo a Estados Unidos (EE.UU.), cuya población es de aproximadamente 350 millones de habitantes. Aunque su número de población no es muy alto en comparación con otros países, su importancia radica en su papel como consumidores voraces. Sus niveles de ingresos altos y su capacidad de consumo los convierten en un actor relevante en la economía global.

Por otro lado, China, con una población tres o cuatro veces más grande que la de EE.UU., ha logrado un papel destacado en el escenario mundial debido a su enorme población y su potencial como consumidores. Si China tuviera una capacidad de consumo aún mayor que la de EE.UU., su importancia sería aún mayor.

Es necesario considerar el futuro y no solo centrarse en la reducción del crecimiento poblacional, sino también en implementar políticas que fomenten un crecimiento poblacional adecuado y equilibrado. En el caso del Perú, con una población de aproximadamente 32 millones de habitantes, si lográramos niveles de ingresos más altos, podríamos aumentar nuestra productividad y hacer que nuestro mercado sea más atractivo. Por ejemplo, Chile, con una población de aproximadamente 18 millones de habitantes, logra producir más que nosotros, lo que indica que **la mano de obra en Chile es más productiva que en el Perú**.

Cuando nos referimos a la “productividad”, estamos hablando principalmente de la eficiencia y el rendimiento de la mano de obra en una sociedad.

Por otro lado, cuando mencionamos los “rendimientos”, nos referimos a la capacidad de generación de capital financiero, tierra y también bienes de capital como maquinarias y equipos.

Es fundamental trabajar en una política demográfica o poblacional en el Perú, aspecto que ha sido descuidado hasta el momento. Este es un indicador relevante para caracterizar a una sociedad menos desarrollada o con problemas de desarrollo. Un ejemplo de ello es la **existencia de grandes proporciones de mano de obra empleada en el sector agrario**, especialmente en áreas rurales.

Por ejemplo, actualmente estamos experimentando escasez de mano de obra en el sector agrario, y esta situación debe ser abordada. En particular, se observa una escasez de mano de obra en las regiones de la Sierra, mientras que en la Costa hay disponibilidad de trabajadores dispuestos a aceptar los salarios ofrecidos por las empresas.

Es interesante notar que los salarios en la Sierra

son más altos que en la costa, pero a pesar de ello, la mano de obra de la costa suele ser más productiva. Esto se debe en parte a que en la costa existe trabajo permanente, lo que lleva a que muchos migrantes de regiones como Ayacucho se dirijan hacia la zona de Ica en búsqueda de empleo. En la actualidad, Ica cuenta con una gran cantidad de trabajadores provenientes de Ayacucho.

Aquí nos enfrentamos a un dilema. Por ejemplo, en Estados Unidos, solo el 7% de la población se dedica al sector agrícola, lo que les permite abastecer al mundo con productos agropecuarios (un indicador relevante a considerar).

En países como el nuestro, los niveles de ingreso se sitúan en realidad en rangos de pobreza. Esta situación no permite ahorrar lo suficiente para financiar el crecimiento o la inversión en el país. Como resultado, el ahorro es escaso e incluso nulo en ocasiones.

Como consecuencia, siempre dependemos de capitales externos y carecemos de capital interno. Por lo tanto, es necesario crear constantemente las condiciones favorables para la instalación y el desarrollo de empresas.

Debemos facilitar la creación de empresas y asegurarnos de que estas puedan mantenerse a lo largo del tiempo y prosperar. Sin embargo, según los datos de la SUNAT, el 80% de las empresas que se crean en un año desaparecen ese mismo año. Del 20% restante que logra sobrevivir el primer año, el 60% desaparece antes de alcanzar el tercer año.

Esto nos muestra una realidad preocupante: de cada 100 empresas que nacen con entusiasmo y sacrificio, ya sean pequeñas o grandes, el 97% desaparece del mercado. Esto indica que economías como la nuestra llevan un alto riesgo, ya que existe una gran inestabilidad debido a los constantes cambios en las reglas del juego. Los proyectos no se cumplen porque los supuestos con los que se trabaja van cambiando.

En lugar de crear las condiciones favorables, el Estado se convierte en un obstáculo para las empresas, lo que agrava aún más la situación.

Otro factor relevante a considerar es el **alto nivel**

de desempleo y subempleo, el cual a menudo está encubierto por empleos generados por los propios trabajadores (empleo informal).

La informalidad juega un papel importante como indicador para determinar el nivel de desarrollo de una sociedad. La formalización del empleo es una aspiración común en todas las sociedades. Sin embargo, es importante destacar que la informalidad no se limita solo a la evasión de impuestos, aunque a menudo se perciba de esa manera.

Otro indicador destacado en países como el nuestro es la gran dependencia de un reducido número de productos de exportación. Por ejemplo, en el caso de Perú, la minería genera importantes ingresos y constituye una parte fundamental de nuestro presupuesto nacional. Además de la minería, también dependemos de actividades como la pesca, la agricultura y los ingresos derivados de la venta de gasolina y cerveza.

Sin embargo, la minería es el sector que actualmente sostiene en mayor medida nuestro presupuesto, ya que la agricultura ha sufrido contratiempos y la pesca ha perdido control en las aguas marítimas. Por lo tanto, nuestra economía se encuentra altamente dependiente de estas tres actividades, junto con los ingresos generados por la venta de gasolina y cerveza. Esto nos expone a ciertos riesgos debido a la limitada diversificación de nuestra economía.

Al analizar la producción y el impacto en el presupuesto de la República, es importante considerar el porcentaje del Producto Interno Bruto (PBI) destinado a dicho presupuesto. En el caso del presupuesto del año 2021, este se encuentra financiado principalmente mediante endeudamiento público.

Además, otra característica relevante a tener en cuenta es la concentración del poder de toma de decisiones en manos de una minoría enriquecida. Esta élite gobernante se opone a cualquier tipo de cambio que pueda mejorar los indicadores y condiciones de vida de la población más necesitada. Es crucial abordar esta situación y buscar una representación más amplia y equitativa que promueva el bienestar de toda la sociedad.

1.5 Clasificamos en tres sectores a la economía

La economía se clasifica en tres sectores que reflejan la importancia de las diferentes actividades realizadas en una sociedad.

El sector primario engloba las actividades de producción básica que están directamente relacionadas con los recursos naturales y su extracción. Incluye la agricultura, ganadería, pesca, minería y explotación forestal. Estas actividades son fundamentales para obtener materias primas y alimentos.

El sector secundario se dedica a la producción de bienes a partir de las materias primas obtenidas en el sector primario. Aquí se encuentran la industria, la construcción y la manufactura. Es en este sector donde se lleva a cabo la transformación de los recursos en productos acabados, como cemento, telas y otros bienes manufacturados.

Por último, el **sector terciario** se centra en la producción de servicios. Aquí se incluyen actividades como la banca, la educación, el comercio, la cultura y los servicios a domicilio. Los países más exitosos y desarrollados suelen tener una economía principalmente orientada hacia este sector de servicios, seguido por la producción de bienes. En contraste, países como el nuestro se ubican en el sector primario, con una economía basada en la extracción de recursos naturales, sin realizar una gran cantidad de transformación o procesamiento.

Existen dos motivos fundamentales por los cuales se lleva a cabo la actividad económica. Por un lado, la **necesidad** humana de obtener provisiones básicas, como alimentos y ropa, impulsa la economía para garantizar su disponibilidad. Por otro lado, el **deseo humano de participar en actividades creativas y productivas** también juega un papel importante en la economía, ya que permite dar sentido y propósito a la vida de las personas.

1.6 ¿A qué se debe que no transformamos los minerales?

La falta de transformación de los minerales, como el cobre, en nuestro país se debe a diversos factores, entre ellos

la falta de tecnologías adecuadas y la alta inversión requerida.

En cuanto a la falta de tecnologías, no contamos con las herramientas necesarias ni la capacidad de producción a gran escala para realizar la transformación de minerales de manera eficiente. Sin embargo, existen ejemplos como la empresa Altamina en el sector primario de la minería, que ha logrado alcanzar tecnología de punta a nivel mundial y ha logrado reducir los costos de producción gracias a su eficiencia.

En términos de inversión, las empresas mineras requieren de grandes cantidades de capital para poner en marcha sus operaciones. En el caso de Perú, con excepción de unas pocas empresas, la mayoría depende de inversionistas externos debido a los bajos niveles de ahorro e incluso la ausencia de ahorro en el país. Esto nos lleva a importar capital, ya que **ningún inversionista o empresario invertiría si hay riesgo de pérdidas**.

Si lográramos avanzar hacia el sector secundario, podríamos contar con empresas nacionales que financien las transformaciones necesarias. En este sentido, la inversión llegaría a través del sector bancario y proporcionaría el respaldo financiero necesario para el desarrollo del sector secundario. Sin embargo, este paso hacia el sector secundario es difícil de lograr, lo cual también dificulta la entrada al sector terciario, es decir, al sector de servicios.

2 La globalización y las economías regionales

Entre el gobierno y la empresa debe estar la ciencia, la producción científica.

La globalización ha generado una **creciente interdependencia económica** entre todos los países del mundo, impulsada por el aumento del comercio internacional de bienes y servicios. Además, se han intensificado los flujos internacionales de capital y la difusión acelerada de la información, junto con la generalización de la tecnología.

Esta interdependencia económica implica la participación de todos los países en las transacciones

internacionales y un flujo constante de capital a nivel mundial. La difusión acelerada de información y la tecnología estandarizada han transformado la forma en que nos comunicamos y nos relacionamos, lo que nos obliga a ser conscientes de la importancia del tiempo como recurso.

En este contexto, los Estados-Nación desempeñan un papel fundamental como actores principales en los procesos de globalización. Se considera que el mundo es una fábrica global, donde China, por ejemplo, se destaca como el taller del mundo. La sociedad ya no se limita a lo local, sino que se ha vuelto global, y nuestra identidad como ciudadanos trasciende las fronteras nacionales.

La globalización no implica una igualdad de condiciones entre las economías. Las economías más poderosas subordinan a los países más débiles, colocándolos en posiciones de apoyo o de servicio a sus intereses, lo que resulta en una falta de equidad.

Las relaciones internacionales son transversales y fluidas, pero eso no significa que exista igualdad en las condiciones. Los países hegemónicos, que lideran la conducción mundial, han establecido reglas que subordinan a las naciones más pequeñas y con problemas de desarrollo. En las sociedades globalizadas, los medios de comunicación desempeñan un papel importante y predominante.

Los medios de comunicación rompen barreras y facilitan la transmisión de valores comunes, lo que puede llevar a una “homogeneización” cultural y la aparición de culturas de masas que se asemejan y estandarizan. Ante esta tendencia, surge la necesidad de desarrollar mecanismos de defensa para preservar la autonomía cultural y recuperarla en cierta medida.

La virtualización de la sociedad y la estilización de la realidad reflejan los usos y costumbres impuestos en el mundo. Asimismo, las empresas amplían su dominio a nivel mundial, extendiendo su influencia.

Podemos afirmar que ninguna actividad humana escapa al proceso de globalización.

El principal problema de una globalización unilateral radica en la creación de dependencias, que en casos extremos podrían llevar a un callejón sin salida en términos de distribución y problemas sociales, contrarios al deseo general de estabilidad. Es importante tener en cuenta esto para evitar desestabilizar la economía de aquellos países que enfrentan dificultades en su desarrollo, pero que desempeñan un papel fundamental como generadores del sector primario, es decir, aquellos que producen insumos y materias primas principalmente.

Los países que han logrado un mayor desarrollo son aquellos que han puesto mayor énfasis y han avanzado de manera más eficiente en el sector terciario antes que en las economías basadas en el sector primario.

Las alternativas que podemos proponer son las siguientes:

1. Implementar propuestas que sean viables y factibles sin aislarnos del proceso de globalización.
2. Establecer una economía abierta, pero no orientada únicamente hacia el mercado mundial, ya que esto podría descuidar las necesidades de consumo interno. Es importante mantener un equilibrio entre las exportaciones y el consumo interno para evitar conmociones sociales y asegurar la estabilidad en los países desarrollados, considerando la interdependencia económica y la necesidad de mantener un suministro adecuado para el desarrollo industrial.
3. Reconocer que, si bien dependemos de los países occidentales, ellos también dependen de las economías más pequeñas y con problemas de desarrollo. Esto brinda oportunidades para aprovechar los efectos de los precios y las materias primas a nuestro favor.

Por ejemplos el Perú, tiene perspectivas favorables en el futuro debido al precio alto del cobre y las oportunidades que esto brinda.

La globalización, que es impulsada por el capitalismo, ha adquirido una dimensión global, organiza y reestructura el mundo según sus propios intereses. Estos actores **poseen los instrumentos para condicionar las economías que buscan superar sus problemas de desarrollo** y aspiran a convertirse en economías emergentes. A nivel internacional, cuentan con diversas empresas estratégicas en todo el mundo, como se evidencia en el caso de Perú, donde hay una presencia significativa de capital chileno.

Esto pone de manifiesto **las contradicciones que se encuentran dentro del proceso de globalización**. Por ejemplo, la fuerte centralización de capitales en busca de una mayor cobertura puede conducir a ineficiencias, ya que lo que es rentable en unas economías puede no serlo en otras. Las grandes empresas también enfrentan desafíos al intentar homogeneizar su estructura organizativa, ya que la centralización excesiva puede ser contraproducente. Asimismo, la importancia de la tecnología para agilizar la producción puede verse obstaculizada por las condiciones de los trabajadores. **Aunque exista mano de obra barata en los países en desarrollo, la implementación de tecnologías avanzadas puede verse limitada por la falta de manejo adecuado de las tecnologías de los trabajadores locales**.

Por un lado, los países menos desarrollados necesitamos la presencia de tecnología en nuestras economías, y las grandes economías y empresas desean imponer mejoras tecnológicas. Sin embargo, la mano de obra local no siempre cuenta con las habilidades y condiciones necesarias para llevar a cabo estos cambios o mejoras tecnológicas.

En este sentido, **se hace evidente la necesidad de mejorar el nivel educativo y adaptarnos a las demandas tecnológicas**. Existe una paradoja en la que, si bien los empresarios se benefician de una mano de obra altamente calificada, las condiciones actuales no siempre permiten su desarrollo. Esto plantea la necesidad de abordar la brecha educativa y promover la formación de trabajadores capacitados en el manejo de las tecnologías avanzadas,

como parte de los esfuerzos por superar los problemas de desarrollo en las economías menos desarrolladas.

2.1 ¿Cuáles son las necesidades de la mano de obra?

Las necesidades de la mano de obra se centran en contar con trabajadores altamente capacitados y especializados en la producción de bienes o servicios específicos. Sin embargo, a menudo nos encontramos con la falta de satisfacción de estas expectativas en términos de desarrollo local y geográfico en el que operamos.

Es importante interpretar este fenómeno como una forma de organización económica orientada hacia el desarrollo regional, teniendo en cuenta el ámbito en el que nos movemos, que es relativamente pequeño en comparación con la escala global.

Dentro de este ámbito en el que vivimos, trabajamos y nos desenvolvemos, **es crucial organizar-nos de manera más localizada**. La globalización, por su parte, genera una lógica que tiende a reducir las autonomías, aumentar las interdependencias y fomentar la fragmentación de las unidades territoriales, lo que puede resultar en la marginación de ciertas áreas.

3 La economía regional en el contexto de la globalización

La globalización es un fenómeno transversal y en constante flujo, que afecta a todas las áreas de actividad humana. Sin embargo, también existe la necesidad de contar con una organización económica a nivel regional, más adaptada y ajustada a las características y dimensiones locales.

La implementación de una economía regional es complementaria a la economía global y forma parte del proceso de globalización. Aunque el comercio y las actividades económicas se expanden a nivel internacional, es en el ámbito regional donde surgen oportunidades de mejora y desarrollo.

Es importante destacar que **la economía regional no se opone a la globalización**, ya que esta úl-

tima se encuentra presente en todas nuestras actividades. La meta de la economía regional no es competir directamente con la globalización, sino más bien encontrar su lugar dentro de ella.

Si bien podemos hablar de competir a través de exportaciones a nivel mundial, no debemos olvidar que otros países también conocen esos productos y pueden ofrecerlos a precios más bajos y con alta calidad, cumpliendo con los requisitos exigidos por los consumidores internacionales.

Por lo tanto, no debemos descuidar el mercado local. Enfocarnos únicamente en la producción para la exportación puede desabastecer la economía regional y generar problemas. Es necesario organizarnos para satisfacer las necesidades en todos los niveles, tanto regional como local. Aunque no somos autosuficientes, podemos generar la suficiente riqueza para adquirir lo necesario y cubrir nuestras necesidades regionales. El enfoque debe ser encontrar un equilibrio entre el mercado global y el mercado local, de manera que podamos aprovechar las oportunidades de la globalización sin descuidar nuestras propias necesidades económicas regionales.

3.1 Alcanzar el bienestar en ámbitos regionales y la importancia de la innovación

El objetivo fundamental es lograr recursos óptimos para la población que reside en áreas geográficas específicas, brindando a las personas la oportunidad de asegurar su propio sustento y el de sus familias, así como buscar el bienestar en el ámbito regional en el que se desenvuelven.

Es crucial prestar especial atención a las actividades económicas locales y buscar formas de fomentar su crecimiento y mejorar sus condiciones para que puedan abastecer el mercado local en igual o mejores condiciones que las empresas externas. Para lograr esto, se deben implementar incentivos que promuevan la innovación y la mejora continua.

En este mundo globalizado, es fundamental aprovechar la tecnología y la información a través de dispositivos móviles para impulsar la produc-

ción a nivel local. Internet nos brinda la posibilidad de acceder al mercado global y expandir nuestras oportunidades.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que tanto la mano de obra como la toma de decisiones en estos ámbitos regionales más pequeños pueden no estar completamente capacitadas para manejar la nueva tecnología que se incorpora al proceso de producción. Asimismo, los líderes y gobernantes en estas regiones pueden enfrentar desafíos para generar los cambios necesarios y cumplir con las exigencias actuales.

Es fundamental elevar el nivel de exigencia y preparación en estos ámbitos geográficos relativamente pequeños, ya que esto puede generar mejores condiciones de vida para la población. Es necesario reconocer que esto es un aspecto elemental y básico para alcanzar el desarrollo deseado en estas regiones.

3.2 Percepción de la disociación social y la importancia de la regionalización

Una percepción que surge es la disociación de la sociedad entre la racionalización instrumental propia de la sociedad industrial y las tecnologías utilizadas dentro de las economías que aspiran a alcanzar un nivel de desarrollo autónomo.

Es crucial considerar cómo podemos respetar y homogeneizar ciertos estándares de producción, al mismo tiempo que debemos tener en cuenta las entidades étnicas y organizaciones ancestrales que juegan un papel importante en el desarrollo regional.

Las organizaciones deben trabajar en la reducción de las tensiones culturales internas generadas a través de argumentos ancestrales en muchas ocasiones.

Tomemos como ejemplo la rivalidad entre Ayacucho y Huanta. En lugar de profundizar esas diferencias, deberíamos aprovecharlas como una oportunidad para reducir tensiones y unir fuerzas. El verdadero desafío no radica en buscar la uniformidad, sino en construir la unidad a través de nuestras diferencias. En esas diferencias se encuentra el ca-

pital y la riqueza necesarios para impulsar mejoras en nuestra región y en nuestro país.

Es importante reconocer que estas diferencias no nos debilitan, sino que deberían convertirse en parte de nuestra fortaleza. Son estas diferencias las que pueden propiciar el desarrollo de las regiones.

Aquí radica la fuerza del proceso de regionalización: cómo nos unimos para mejorar las condiciones en las que nos desenvolvemos. Es a través de la colaboración y la búsqueda de objetivos comunes que podremos generar avances significativos en nuestras regiones.

3.3 Aprovechando los beneficios de la globalización para el desarrollo regional

Es importante reconocer que **oponerse al sistema global no es una opción viable**. En cambio, debemos aprovechar y crear las condiciones para que la presencia de la globalización en sus diversas dimensiones beneficie al desarrollo regional. Estas dimensiones abarcan aspectos tecnológicos, económicos, culturales, políticos e institucionales. Sin embargo, es fundamental fortalecer nuestras acciones en estas áreas para dirigir el efecto de la globalización a favor de las regiones.

En el ámbito tecnológico, es crucial asimilar y preparar a las personas para manejar los avances tecnológicos que ingresan. En cuanto a la economía, debemos tener iniciativa propia y buscar nichos para nuestros productos. En el ámbito cultural, podemos aprovechar actividades como el turismo para destacar la diversidad cultural de nuestro país. Desde el punto de vista político, es importante fortalecer nuestra unidad y mantener ideas sólidas para garantizar continuidad en lugar de comenzar desde cero.

Las instituciones también deben mejorar, lo cual implica reestructurar y organizar tanto el sector público como el sector privado. No podemos permitir que las empresas dicten las reglas del juego en nuestro país.

Es cierto que el proceso de globalización otorga a las grandes empresas ventajas significativas. Sin embargo, como economías regionales y como país,

debemos unirnos o crear las facilidades necesarias para mejorar las condiciones de negociación. Además, en el ámbito ambiental, es crucial incorporar criterios propios y locales en lugar de permitir que se agoten nuestros recursos naturales. Por ejemplo, en la selva, debemos proteger la parte forestal.

La globalización tiende a disminuir la autonomía de nuestras regiones y aumentar las interdependencias. No obstante, debemos trabajar en superar el fraccionamiento territorial existente, fomentando una producción más sólida y de mayor calidad. Es esencial evitar la marginación y, al mismo tiempo, respetar los usos y costumbres de nuestros antepasados.

3.4 Diversas perspectivas sobre la relación entre globalización y desarrollo regional

Existen diferentes enfoques para abordar la relación entre el proceso global y el proceso local/regional:

1. **El desarrollo regional y local como alternativa a los efectos negativos de la globalización** en las economías regionales: Se plantea que el desarrollo a nivel regional puede contrarrestar los problemas generados por la globalización.
2. La determinación del desarrollo regional o local por parte del proceso de globalización: **El proceso de globalización tiene un papel determinante en el desarrollo regional o local.**
3. La necesidad de **articular lo regional con lo global**: Priorizar la integración de lo regional con lo global en cada economía regional, comprendiendo la complejidad de crear condiciones favorables frente a la globalización. Prepararse para aprovechar la presencia del proceso de globalización en beneficio de las diversas actividades regionales.

Estas son tres formas de abordar la globalización desde una perspectiva local o regional.

La economía regional se considera complementaria a la economía global, y se resalta la importancia de reconocer los problemas que surgen de una orientación exclusivamente global, como la dependencia y la inestabilidad.

Por el contrario, **una economía regional plantea la necesidad de buscar cierto grado de independencia económica** y autoabastecimiento, ya que se desarrolla internamente. Mientras que el proceso de globalización se caracteriza por su inestabilidad y alto nivel de dependencia.

Una organización regional coherente y bien articulada reduce esta dependencia y permite alcanzar cierto nivel de independencia económica. De esta manera, se puede proveer a la economía regional en gran medida de sus necesidades. Por lo tanto, la orientación hacia una economía descentralizada tiene como objetivo satisfacer las necesidades de la población local. Aquí radica la importancia del proceso de descentralización en un país.

El proceso de regionalización implica descentralización, ya que cuando un país se encuentra centralizado, la dependencia se vuelve más fuerte y la influencia del proceso de globalización es mayor. Esto se debe a que las decisiones son tomadas por autoridades o entidades gubernamentales que no están cercanas a las necesidades de las pequeñas áreas geográficas en las que nos encontramos.

Por ejemplo, el sector de la salud depende del Gobierno Regional. Surge entonces la pregunta: ¿Quién tiene el control en la dirección regional de salud en Ayacucho?

El proceso de globalización es inherente al ser humano desde sus inicios.

Las economías orientadas regionalmente, es decir, las economías descentralizadas con el objetivo de mejorar las economías regionales, se caracterizan por tener una producción más cercana al consumidor. **El productor se identifica más con el consumidor**, lo que hace que la producción sea más transparente para él. El consumidor sabe que el productor se esfuerza mucho para llegar al mercado y comienza a establecer una conexión con él.

A nivel global, esto se relaciona mucho más con los derechos humanos y la conciencia sobre prácticas más saludables para el medio ambiente.

Cuando se habla de **agricultura digital**, por ejemplo, se hace referencia a la transparencia en los costos, lo cual es especialmente relevante en una economía regional, donde la cercanía entre productor y consumidor es mayor. La información que el productor maneja debe ser la misma que el consumidor tiene, de manera que este último esté consciente de que está pagando un precio justo que cubre las necesidades del productor, y no al revés.

Además, en la economía regional, se busca acercar la vivienda, el trabajo, la vida cotidiana, la cultura, la educación y los centros laborales a la familia, respondiendo así a las necesidades de la población. Esto implica una reducción en el transporte, en el tiempo necesario para la producción y en las emisiones contaminantes que aún persisten, como el caso de la quema de residuos, lo cual debe ser mejorado y reducido a través de cambios en malas prácticas.

La dependencia de los desarrollos globales y nacionales disminuye gracias a la complementariedad de las economías regionales. Se reducen los niveles de dependencia y se priorizan los recursos locales. Sin embargo, es importante considerar que las cuestiones ideológicas pueden influir en este aspecto, por lo que se debe buscar la manera de acercar esas diferencias y encontrar puntos de encuentro.

En el ámbito político, a nivel global, es evidente la creciente comunicación e interdependencia entre los países, lo que revela la dependencia económica que existe entre ellos. Sin embargo, esta situación plantea riesgos, por lo que es necesario considerar la unificación de los mercados y reducir esta dependencia. Es importante aprovechar las oportunidades que se presentan cuando otros países tienen déficits en determinados productos, ya que podemos convertirnos en proveedores para su mercado.

Además, debemos incorporar en nuestras sociedades los aspectos culturales y las costumbres que llegan a través de la globalización. Es necesario

realizar transformaciones sociales que nos permitan adaptarnos y aceptar que ciertos modelos de sociedad han logrado un desarrollo y una mejora en el bienestar. Observar los aspectos políticos en diferentes países y analizar los modelos de carácter global que han tenido éxito es fundamental. Asimismo, es importante reconocer que los movimientos de capital a gran escala, impulsados por países más avanzados, predominan en la escena mundial. Aunque seamos productores primarios y estemos menos desarrollados, no dejamos de ser importantes, ya que sin los recursos que proporcionamos, la industria no podría funcionar y esta industria es la que genera servicios. Por tanto, es necesario adherirnos a los estándares universalmente aceptados.

En la práctica, se requiere un esfuerzo significativo y una gran concientización de la población para participar activamente y lograr las metas establecidas a nivel gubernamental. Para ello, es fundamental que quienes toman decisiones en los gobiernos, ya sean a nivel nacional, regional o local, tengan en cuenta el desarrollo regional y consideren las condiciones específicas de los departamentos y del país en general. Es crucial que el gobierno central o nacional genere confianza en la población, por encima de cualquier interés personal que puedan tener.

No debemos perder de vista las atribuciones que debe tener el gobierno central para atender las necesidades de la población y buscar alternativas de solución. La descentralización debe convencernos de su importancia y de los beneficios que puede traer consigo.

3.5 Resumen

Hablamos sobre **el proceso de globalización y cómo el desarrollo regional puede mejorar las condiciones de vida de la población**. Es importante reconocer que la globalización plantea desafíos significativos para las regiones, pero no podemos detenerla. En cambio, debemos considerar el desarrollo local y regional como una alternativa para enfrentar los posibles efectos negativos de la globalización y lograr una fusión entre lo regional y lo

global. La comprensión de esta relación compleja entre lo local y lo global nos brinda la oportunidad de aprovechar la rapidez con la que se está dando el proceso de globalización, lo cual es una habilidad clave de las regiones.

Algunos países se integraron antes al proceso de globalización que otros. Por ejemplo, economías sudamericanas como Chile estaban más abiertas al mundo, implementando economías de libre mercado, mientras que nosotros íbamos en sentido contrario, cerrando fronteras y sin pagar deudas. Esto ha resultado en ventajas para aquellas economías que se integraron primero.

El proceso de regionalización puede ser perjudicial si no estamos preparados para enfrentar los desafíos externos. Sin embargo, puede ser beneficioso si estamos preparados y aprovechamos las oportunidades que nos brinda el mercado externo. Por ejemplo, en el sector agropecuario, tenemos recursos abundantes que aún no hemos explotado ni exportado, como el aguaymanto. Debemos aprovechar la llegada de la tecnología como resultado de la globalización.

La globalización ofrece una oportunidad única para el proceso de regionalización. La economía regional es complementaria a la economía global, y hay tres formas de abordar esta relación para lograr que la economía regional sea complementaria. Esto permitiría reducir la dependencia de los países menos desarrollados con respecto a los países occidentales y tener la capacidad de producir muchos bienes o autoabastecernos de productos que **garanticen la seguridad alimentaria** y reduzcan la dependencia externa.

La independencia de nuestras regiones radica en una estructura económica descentralizada, donde los esfuerzos económicos no se centren únicamente en Lima, sino que se distribuyan en todo el país. Cada región debe estar preparada para recibir los recursos del gobierno central, priorizar sus proyectos y estimular su desarrollo. Sin embargo, en realidad, observamos que no estamos preparados para administrar nuestro propio destino, ya que no se priorizan los proyectos de inversión y se

posterga el desarrollo regional debido a la falta de preparación de nuestras autoridades para la gestión gubernamental.

La regionalización nos permite orientar la economía y acercar la producción al consumidor. Esto significa que el consumidor tiene una mejor comprensión de cómo el productor enfrenta los desafíos. Al reducir la distribución, tanto el productor como el consumidor se benefician al obtener precios más accesibles. La clave para afirmar que **el proceso de regionalización o la economía regional es una alternativa complementaria a la globalización** radica en la capacidad de autoabastecimiento y en la reducción de la presión de la competencia mundial mediante la disponibilidad de productos regionales.

Es importante crear las condiciones para que los recursos locales sean preferidos por los consumidores locales o regionales, lo cual requiere rendimientos suficientemente altos para reducir costos.

La globalización unifica los mercados y transforma el comportamiento social, la organización social y la política a nivel interno. Además, genera una creciente dependencia en las comunicaciones, las cuales se vuelven más fluidas. A pesar de esto, el movimiento de capitales a escala mundial puede en algún momento beneficiar a nuestras regiones, ya que las tasas de interés pueden ser reducidas si tenemos un control financiero abierto. No podemos permitir que el sistema financiero siga operando como hasta ahora, con tasas de interés del 200% o 250%. Es necesario establecer límites y alguna forma de intervención estatal, ya que sabemos que el Estado debe intervenir. Cuando el Gobierno es débil, las instituciones financieras aprovechan estas oportunidades para imponer tasas de interés muy altas, incluso cuando el costo del dinero es muy bajo. Por lo tanto, se deben establecer límites a las tasas de interés, ya que **los ahorros en países como el nuestro son relativamente bajos o nulos**, y necesitamos el flujo de capitales extranjeros. Los intermediarios se aprovechan de esta situación para lucrarse con las tasas de interés como con cualquier producto escaso.

Los gobiernos han perdido control y autoridad frente a las organizaciones internacionales debido a su incapacidad para intervenir. Por lo tanto, necesitamos gobiernos relativamente fuertes para que las propuestas se hagan efectivas y no se queden en meras leyes o reglamentos. Es fundamental mejorar el sistema público en su conjunto.

Es importante destacar que el Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador que representa el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un año, y no debe confundirse con el presupuesto público, que son conceptos completamente diferentes.

4 El crecimiento económico y la reducción de la pobreza

El crecimiento económico, medido principalmente a través del Producto Interno Bruto (PIB), puede desempeñar un papel importante en la reducción de la pobreza. **No todo crecimiento económico implica desarrollo**, pero puede proporcionar oportunidades para una mejor distribución de la riqueza generada en el país. Esto se logra mediante la capacidad del Estado y el gobierno para disponer de mayores recursos y dirigir el gasto público e inversiones hacia las personas más vulnerables de la sociedad.

En nuestro país, la pobreza y la pobreza extrema son realidades que debemos abordar. Es una tarea que debemos asumir y aquellos que tenemos la posibilidad de contribuir a combatir la pobreza debemos hacerlo para mejorar las condiciones de vida de una gran parte de la población.

Es fundamental **combinar el capital humano con el financiero**. Por un lado, tenemos una mano de obra proveniente de la población pobre y extremadamente pobre, que se encuentra en una situación de desventaja constante, con baja productividad y falta de capital humano. Por otro lado, es necesario obtener los recursos financieros necesarios para atender a este segmento de la población.

El mundo está preocupado por esta situación, sin embargo, las grandes organizaciones y los países

más desarrollados enfrentan el desafío de equilibrar su crecimiento económico con sus prioridades de seguridad nacional. Algunos países occidentalizados, como Estados Unidos, ven una posible amenaza en la pobreza que afecta a los países menos desarrollados y han tomado iniciativas para apoyarlos, aunque su principal motivación está relacionada con la seguridad nacional. Es importante reconocer que, **aunque existe una obligación moral a nivel global para abordar este problema, la moral de los países ricos a menudo se centra en generar mayor riqueza y no en atender las necesidades de los trabajadores o la pobreza.**

En los países menos desarrollados, la situación puede volverse caótica y resultar en una difícil cobertura de las necesidades básicas por parte del gobierno y de las organizaciones públicas y privadas.

4.1 Indicadores

La migración es otra característica común en los países con problemas de pobreza, como es el caso de África, donde se evidencian condiciones de pobreza significativas. Es importante reflexionar sobre las condiciones económicas que llevan a las personas a verse atrapadas entre la espada y la pared, optando por abandonar su lugar de origen y buscar nuevas oportunidades en otros lugares. Aunque el Producto Interno Bruto (PIB) no se incrementa, la población sigue creciendo y las necesidades aumentan, mientras que los ingresos se reducen. Esto resulta en un aumento de la población en situación de pobreza y extrema pobreza. Estas circunstancias pueden deberse a prácticas gubernamentales inadecuadas o a **condiciones territoriales adversas**, como sequías seguidas de inundaciones, que obligan a las personas a vivir en condiciones inhumanas y sin esperanzas. **Estas situaciones dificultan la superación de la pobreza**, pero es importante recordar que siempre hay una luz al final del túnel. Debemos trabajar en la generación de condiciones de igualdad ante la ley, para que la justicia refuerce la posibilidad de superar la pobreza mediante el esfuerzo.

Es necesario que las leyes no favorezcan en ex-

ceso a las grandes empresas acumuladoras de riqueza, sino que sean herramientas que fomenten la igualdad de oportunidades para las personas en situación de pobreza y extrema pobreza. **Otro indicador relevante es la libertad**, ya que las personas deben poder ejercer sus habilidades y capacidades, mientras el gobierno las respalda en sus iniciativas. En países como el nuestro y otros que experimentan casos extremos de hambre y miseria, los gobiernos suelen ser opresores, con frecuentes cambios de gobierno y falta de estabilidad. Esto impide que las iniciativas de las personas se desarrollen o se ven frustradas en su gestación.

Es fundamental trabajar en la equidad en la distribución de la riqueza generada por la sociedad a través del gobierno. Las prioridades de quienes toman decisiones deben enfocarse en una planificación efectiva y en la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y extrema pobreza. **Debemos eliminar la pobreza extrema y reducir al mínimo la pobreza**, ya que esta no contribuye al crecimiento económico y, de hecho, obstaculiza la redistribución de la riqueza, lo cual no es beneficioso para el desarrollo del país. Esto se debe a que los individuos en situación de pobreza y extrema pobreza consumen más de lo que generan, reduciendo así los recursos disponibles para la sociedad.

Es importante destacar que **las personas en situación de pobreza y extrema pobreza no contribuyen de manera positiva al PIB**. Si bien el crecimiento económico puede reducir la pobreza al generar más recursos para el gobierno, es necesario mejorar las condiciones de vida de estas personas, ya que su contribución al PIB es inferior a su consumo, limitando las posibilidades de crecimiento. Por lo tanto, es imperativo erradicar la pobreza y la pobreza extrema, para abrir camino hacia un crecimiento más sólido y equitativo.

4.2 ¿Cómo erradicar la pobreza en un mundo de abundancia?

En nuestro mundo abundan los recursos, la riqueza y los alimentos, pero lamentablemente no llegan de manera equitativa a toda la población. Por lo tanto, es necesario redirigir esfuerzos y recursos hacia donde más se necesitan.

El crecimiento económico desempeña un papel fundamental en esta tarea. Las diferencias en el grado de desarrollo de las regiones también influyen en el nivel de bienestar dentro de cada una de ellas. Por ejemplo, en América Latina, países como Chile, Colombia, México y Brasil muestran diferencias significativas en su desarrollo, y dentro de este contexto se encuentra Perú. Estas disparidades tienen un impacto directo en el bienestar de la población y en la concentración de la pobreza y la extrema pobreza.

A medida que la contribución de la riqueza en la sociedad en su conjunto aumenta, se mejoran las condiciones de vida y se reducen la pobreza y la extrema pobreza. Las regiones se diferencian entre sí en función de su contribución al Producto Interno Bruto (PIB). **Aquellas regiones con un mayor crecimiento económico experimentan niveles más bajos de pobreza y extrema pobreza.**

El crecimiento económico es esencial para abordar la reducción de la pobreza, pero debe ser sostenible y a niveles elevados. Algunos ejemplos muestran por qué es importante enfocarse en el crecimiento económico:

- No podemos permitirnos tener una fuerza laboral no preparada para liderar el país, ya que esto podría generar grandes problemas.
- Las epidemias demuestran cómo se descapitalizan las economías.
- En situaciones de pandemia a nivel mundial, las perspectivas de control y gestión de la mano de obra pueden verse rebasadas.

Otro indicador relevante a considerar son las **inversiones directas externas**. Aquellos países que han atraído más capital extranjero y han experimentado un mayor flujo de capitales han logrado

reducir la pobreza extrema y mejorar la situación de los más pobres.

Para lograr esto, **debemos crear condiciones favorables para la inversión privada y atraer capital a nuestra economía**. Es importante ofrecer estabilidad jurídica al país y establecer reglas de juego a largo plazo, evitando cambios constantes que generen inestabilidad y ahuyenten a los inversionistas.

La libertad económica también es fundamental para atraer inversión extranjera. Debemos mejorar las condiciones existentes, incluso si eso significa ceder cierta autonomía como nación en beneficio de la economía.

La clave para incrementar los ingresos radica en un crecimiento diferenciado, aunque sea a diferentes ritmos (Y_n=PBI). Si deseamos que Ayacucho alcancen el nivel de desarrollo de Arequipa, Trujillo o Piura, debemos crecer más que ellos. Para lograrlo, necesitamos no solo recursos, sino también tomar las mejores decisiones en la asignación de esos recursos a actividades económicas.

Es importante hacer las cosas correctamente, de manera eficiente, eficaz y efectiva. Además, debemos **aprovechar los beneficios de la tecnología**, adaptándola a las necesidades de la población para incorporarla en sus actividades económicas.

El crecimiento económico debe ir de la mano de un desarrollo urbanístico planificado que esté directamente relacionado con el aumento de la productividad agrícola, la densidad poblacional y las necesidades del comercio y los servicios. De lo contrario, seguiremos creando zonas de pobreza concentrada.

Es esencial planificar el crecimiento de la población, mejorar la productividad agrícola y fortalecer las redes de distribución. **A nivel mundial, el objetivo es erradicar la pobreza extrema y el hambre**, por lo que debemos priorizar las inversiones, identificar aquellas que tengan un mayor efecto multiplicador y enfocarlas tanto en las personas como en la infraestructura.

Para lograr resultados duraderos, es necesario crear sistemas de responsabilidad mutua en los que

los pobres también asuman su parte de responsabilidad, no solo como beneficiarios de derechos, sino también como agentes activos que cumplen con sus deberes y responsabilidades.

Otra estrategia clave se centra en los mecanismos de financiamiento. En las zonas más pobres, estos mecanismos deben ser subsidiarios y asumidos por el sector público, en lugar de depender exclusivamente del sector privado.

4.3 El Rol Económico del Estado

El estado debe de participar subsidiariamente

En un contexto de economía de libre mercado, es fundamental que el Estado desempeñe un papel activo y subsidiario para garantizar el bienestar de la sociedad. Si bien se promueve la libertad de trabajo, empresa, comercio e industria, se debe velar por no perjudicar la moral, la salud ni la seguridad pública. Asimismo, el Estado tiene la responsabilidad de proporcionar oportunidades de superación a los sectores que enfrentan desigualdades, fomentando el desarrollo de pequeñas empresas en todas sus formas.

En esta economía de mercado, resulta necesario que el Estado participe activamente y no deje todo en manos del sector privado. En situaciones donde el sector privado no se involucre o se convierta en un monopolio, el Banco de la Nación podría intervenir como una entidad empresarial para transferir recursos y proporcionar financiamiento a las personas en situación de pobreza extrema, estableciendo tasas de interés bajas, entre el 5% y el 8%. De esta manera, el Banco de la Nación cumpliría el papel de regulador en términos de tasas de interés. Sin embargo, existen restricciones constitucionales que limitan este tipo de intervenciones.

Es importante reconocer que los programas sociales no deben generar dependencia ni perjudicar a la población pobre y pobre extrema. En lugar de ello, se debe buscar que estos programas fomenten la autonomía y la capacitación de las personas, brindándoles las herramientas necesarias para su

desarrollo. El Estado debe fortalecer su capacidad de atención y evitar que la población se aproveche de su incapacidad para brindar un adecuado apoyo.

4.4 ¿Cómo es que se implementa la política social dentro de este encare de reducción de pobreza y extrema pobreza?

Dentro del enfoque de reducción de la pobreza y extrema pobreza, se implementan diversas estrategias con el objetivo de promover el bienestar de la población y generar condiciones favorables para su desarrollo. Algunas de estas estrategias clave incluyen la inversión en infraestructura, mecanismos de financiación y la reducción de las tasas de interés.

El Banco de la Nación puede desempeñar un papel fundamental al ofrecer préstamos y facilitar el acceso al financiamiento para actividades productivas. Es importante recalcar la necesidad de priorizar estas inversiones en las personas que se encuentran atrapadas en la pobreza y la pobreza extrema, estableciendo un orden de prioridades claro.

La pandemia ha evidenciado la importancia del **capital humano** y la necesidad de proteger y fortalecer los recursos humanos capacitados. Los jóvenes representan un valioso capital en términos de su edad y potencial para adquirir experiencia. Tomar decisiones acertadas y fomentar su desarrollo es fundamental para asegurar un futuro próspero.

La **inversión en infraestructura** también desempeña un papel relevante en la generación de empleo. Por ejemplo, la construcción de una escuela de tamaño considerable puede generar numerosos puestos de trabajo directos e indirectos. Es esencial **fomentar la responsabilidad mutua** y el trabajo en equipo, enseñando a los trabajadores indirectos sobre sus deberes y responsabilidades, antes de sus derechos. Esto evita la dependencia del gobierno y contribuye a evitar el deterioro económico.

Asimismo, es necesario **establecer mecanismos de financiamiento** adecuados, incluyendo la reducción de las tasas de interés. En este sentido, se requiere una reforma constitucional para permitir que el sector público participe en actividades finan-

cieras. La creación de fondos rotatorios y sistemas de financiamiento, como Pro Compite, son medidas que pueden contribuir al desarrollo económico y social.

4.5 ¿Quién Implementa la Política Social en la Reducción de la Pobreza y la Extrema Pobreza?

En el marco de la reducción de la pobreza y la extrema pobreza, surge la interrogante sobre quiénes son los responsables de implementar la política social y económica, y cómo se priorizan los diferentes sectores en este contexto. Poque nuestra prioridad es el crecimiento inmediato que conlleva la consideración de sectores como la construcción y la minería.

Es importante destacar la falta de entes reguladores en este ámbito. La política económica, que impulsa el desarrollo de diversos sectores y su contribución a la riqueza del país, debe estar acompañada de una política social que defina los factores de producción y las acciones necesarias para abordar la pobreza.

Desde una perspectiva social, surge la pregunta sobre quiénes toman las decisiones en cuanto a la política.

Es necesario analizar la información proporcionada por los medios de comunicación de mayor impacto. Si bien estos medios ofrecen noticias y reportan los eventos diarios, es importante tener en cuenta que la información implica el procesamiento de datos. Por tanto, se requiere que los medios de comunicación brinden una información sólida, basada en un análisis riguroso de los datos.

Al fomentar la constante información a la población, se logra generar conciencia sobre la situación de pobreza que prevalece en el país. Sin embargo, enfrentamos dificultades para alcanzar nuestros objetivos debido a los desafíos y obstáculos existentes.

En cuanto a los mecanismos de financiamiento, se plantea la necesidad de tasas de interés relativamente bajas. No obstante, la Constitución de la República limita la intervención del Estado en el ámbi-

bito financiero, incluso como ente regulador. Para cambiar esta situación, se requeriría una reforma constitucional, lo cual depende del presidente y del congreso.

Una alternativa podría ser establecer que las tasas de interés de la banca y las entidades financieras se ajusten a los estándares internacionales. En caso de incumplimiento, el Estado estaría obligado a intervenir como ente regulador o a crear las condiciones necesarias para facilitar el acceso al crédito y financiamiento para las pequeñas y medianas empresas. Además, el Banco de la Nación (BN) podría desempeñar un papel relevante al ofrecer financiamiento a tasas de interés entre 0.25% y 0.5% anuales para las actividades de las pequeñas empresas.

Es importante señalar que los bancos comerciales, como Interbank, BCP y Continental, cobran intereses más altos en comparación con las tasas mencionadas anteriormente. La legislación vigente en el ámbito bancario y de seguros favorece a estos bancos, por lo que es necesario brindar al BN la posibilidad de actuar como intermediario financiero no solo para un mercado cautivo, como son los empleados públicos.

Riesgo: Participación Estatal en la Economía

En el ámbito público, es fundamental contar con profesionales altamente capacitados. El desafío radica en mejorar la educación y la formación de nuestra población. Para lograrlo, es necesario abordar dos aspectos clave: 1) mejorar la formación de los ciudadanos y profesionales, y 2) llevar a cabo una reforma constitucional que cree las condiciones propicias.

En la actualidad, nuestro país se encuentra estrechamente vinculado con la comunidad internacional y ha experimentado un buen crecimiento económico. Sin embargo, es crucial realizar ajustes para prevenir problemas relacionados con monopolios, abusos monopolísticos y organizaciones oligopólicas. Estas correcciones no implican que el Estado deba asumir todas las actividades financieras, empresariales y económicas, ya que en esos

casos, la propiedad privada quedaría en segundo plano.

La ley del servicio público busca reconocer y promover la meritocracia, fomentando la valoración del mérito y la capacidad en el ámbito laboral. Esto implica garantizar que los profesionales y ciudadanos más capacitados ocupen los puestos más relevantes en la administración pública y en la toma de decisiones económicas.

4.6 Estrategias de Inversión para Reducir la Pobreza

La reducción de la pobreza requiere la implementación de **inversiones estratégicas**, centrándose principalmente en dos áreas clave: **las personas y la infraestructura**. En relación a las personas, es necesario desarrollar enfoques innovadores para capacitarlas en actividades, así como perfeccionar sus habilidades. Esto implica establecer metodologías que consideren la agrupación por actividades, oficios comunes o proximidad a determinadas áreas, y también buscar mecanismos de financiamiento para apoyar sus iniciativas.

En cuanto a la infraestructura, su desarrollo depende de la capacidad y calidad de los funcionarios encargados. Las inversiones deben estar dirigidas a las personas en situación de pobreza y extrema pobreza, y se deben encontrar formas especiales de capacitarlas y atraerlas hacia programas de formación que les permitan elegir oficios y actividades para su futuro desarrollo. Es importante que estas oportunidades sean accesibles y que los beneficiarios comprendan los beneficios que pueden obtener. Es crucial aclarar que no solo es responsabilidad del Estado o del sector privado mejorar su situación, sino que los propios individuos deben estar interesados en mejorar su bienestar.

En este sentido, el Banco de la Nación (BN) puede desempeñar un papel importante al brindar apoyo financiero a través de una posible reforma constitucional que permita su participación en actividades financieras. También se puede considerar la modificación de la ley de banca y seguros para establecer límites en las tasas de interés, lo cual per-

mitiría al Estado intervenir a través del BN sin la necesidad de crear nuevos bancos. Esto evitaría que los pobres sean afectados por tasas de interés más altas impuestas por otros bancos comerciales.

Es fundamental reconocer los diferentes tipos de capital con los que cuentan los pobres y en qué aspectos es necesario invertir. Por ejemplo, el capital humano en este segmento de la población muestra bajos niveles de productividad, por lo que se requiere invertir en mejoras de capacidades y proporcionar oportunidades de empleo en trabajos accesibles que no demanden una capacitación exhaustiva. Las inversiones en capital natural también son importantes, ya que los terrenos cultivables necesitan mejoras en los suelos para ser productivos.

Asimismo, el capital institucional del sector público juega un papel crucial. Se requiere una legislación comercial que permita la participación de la población en condiciones favorables, así como un sistema judicial eficiente. Además, los servicios gubernamentales deben mejorar, evitando la aplicación de las mismas tarifas a los pobres y extremadamente pobres que a la población en general.

Es esencial implementar políticas que promuevan la división del trabajo y que sean identificadas y priorizadas por el Estado. Asimismo, se debe dar prioridad al desarrollo del capital intelectual, enfocándose en el conocimiento práctico antes que en el teórico. Esto implica invertir en capital intelectual científico y tecnológico, y preparar a la población en estas áreas.

4.7 Resumen

La influencia de los medios de comunicación en la política social es un factor significativo a considerar.

Para superar la pobreza y la extrema pobreza, es importante aspirar a alcanzar la prosperidad de los países más desarrollados, siguiendo el ejemplo de aquellos donde la pobreza extrema ha desaparecido. En países de ingresos medios, donde la clase media es dominante, esta desapareciendo la pobreza a su mínima expresión. Aunque el crecimiento económico es esencial, pero ¿cuál es el nivel

necesario de crecimiento?. Si existe una voluntad política adecuada, es posible erradicar la pobreza, aunque este término se podría referir a un nivel de comodidad y bienestar que incluya acceso a servicios básicos, incluso si hay ciertas restricciones. En esencia, se podría hablar de una clase media baja.

Es importante destacar que en los países más desarrollados la pobreza extrema ha desaparecido, aunque aún haya personas pobres, su número es mínimo en comparación con los países en desarrollo. Estos últimos enfrentan desafíos más complejos relacionados con la pobreza.

A nivel global, combatir la crisis de la deuda es uno de los aspectos más relevantes para reducir la pobreza. Es fundamental evitar el incremento de la presión de la deuda externa sobre el presupuesto público o su relación con el PBI. En el caso específico del Perú, el endeudamiento público se ha utilizado para gastos gubernamentales.

La política comercial también desempeña un papel importante en la reducción de la pobreza. Los países que fomentan el libre comercio y reducen las barreras arancelarias experimentan un crecimiento más rápido, lo que a su vez contribuye a la disminución de la pobreza. En particular, el sector agropecuario, donde se encuentra gran parte de la población más pobre, puede beneficiarse de las oportunidades de exportación. Mejorar la política comercial, incluyendo los tratados de libre comercio, es fundamental en este sentido.

La aplicación de la ciencia al desarrollo es otro factor clave. En este sentido, es importante que el gobierno destine fondos para investigaciones que se centren en las áreas urbanas marginales y en el sector agropecuario, donde el avance tecnológico es menos accesible debido a la falta de inversión. Priorizar y canalizar recursos hacia investigaciones aplicadas en estas áreas sería un gran avance para reducir la pobreza y la extrema pobreza en la población.

La gestión de medio ambiente Es fundamental reconocer el esfuerzo de aquellos que practican y protegen el medio ambiente mediante transferencias.

El desarrollo de una sociedad, la mejora de las condiciones de vida y el progreso son aspectos que proporcionan recursos a la población, generando esperanza y posibilidades de superar la pobreza y la extrema pobreza. Es esencial que las personas puedan participar en diversas actividades económicas sin temor a la delincuencia o a la inestabilidad normativa generada por el Estado. Esto implica que las reglas de juego no cambien constantemente.

Debemos implementar políticas globales que fomenten el desarrollo y la reducción de la pobreza, como: la deuda, política comercial, ciencia aplicada y gestión ambiental. Es necesario imprimir esperanza y tener confianza en el gobierno y en los tomadores de decisiones. Estos aspectos son cruciales para lograr la prosperidad y la seguridad del país.

En cuanto a las inversiones, se pueden destinar recursos al desarrollo agropecuario, ya que este sector alberga a la mayor parte de la población pobre y en extrema pobreza. Además, es importante invertir en la atención primaria de salud para abordar enfermedades comunes y mejorar su calidad.

El **control demográfico** también requiere inversión, y es necesario concienciar a las personas más pobres de que no deben tener más hijos. Esta responsabilidad debe ser compartida entre el gobierno y las familias, implementando políticas de control de natalidad dirigidas a la población con menos posibilidades.

Incentivar el ahorro es otro aspecto relevante, ya que las personas de clase media hacia arriba tienden a ahorrar, lo que proporciona al gobierno central capital para invertir.

Es importante considerar actividades específicas para los sectores más afectados por la pobreza, y el Estado debe realizar inversiones directas demostrativas. Es fundamental contar con un personal capacitado y consciente de que están trabajando en beneficio de las personas pobres, y no solo para una empresa. Sin embargo, esto puede ser una restricción, ya que los empleados públicos a veces no valoran adecuadamente el trabajo realizado por el Estado en beneficio de la población.

En la actualidad, programas sociales con transferencias condicionadas, han demostrado buenos resultados en países como Ecuador, Bolivia y Perú con “Programa Juntos”.

Es necesario replantear los reglamentos de todos los programas sociales existentes para que sean condicionados. Se deben establecer requisitos mínimos que las familias deben cumplir para ser beneficiarias de las transferencias económicas. No se pueden entregar sin restricciones, ya que esto perpetuaría la pobreza. Los programas sociales no resuelven los problemas de la pobreza, solo los atenúan, y a menudo se convierten en una forma de vida para muchas personas, lo que desincentiva el trabajo y la generación de riqueza. Los gobiernos deben tener la capacidad de eliminar o transformar programas sociales que no funcionen, evaluándolos adecuadamente.

Es importante **evaluar los programas sociales** teniendo en cuenta su estabilidad y capacidad para mantenerse a largo plazo, así como su efectividad. Los programas deben adaptarse a las nuevas exigencias y condiciones necesarias que surjan.

Las normativas existentes para el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales deben ser implementadas y respetadas. No se deben tolerar entidades reguladoras que estén bajo la influencia de grandes empresas y actúen en su beneficio en lugar del gobierno. Es necesario reducir los sesgos y evitar que las decisiones políticas solo favorezcan a ciertos grupos de poder. La transparencia y la imparcialidad son fundamentales en este sentido.

4.8 Gobernabilidad e instituciones

La gobernabilidad de un país se basa en la sólidez de sus instituciones. Implica la eficiente y eficaz gestión de los diferentes sistemas gubernamentales, como el poder ejecutivo, legislativo y judicial. Cada uno de estos poderes está representado por un conjunto de instituciones que juegan un papel crucial en el logro de metas y objetivos. Para que un Estado sea fuerte, **estas instituciones deben ser eficaces y eficientes**, alcanzando los resultados esperados y generando confianza en la población.

La gestión gubernamental se rige por un marco presupuestario adecuado, que requiere una planificación experta y un enfoque técnico en la función pública. Los recursos asignados deben destinarse estratégicamente para lograr resultados concretos y traducir esa confianza en acciones tangibles.

El Estado es una entidad jurídica, una representación imaginaria que se materializa a través del gobierno. El presidente de la república actúa como jefe de estado y de gobierno, siendo el enlace entre el mundo abstracto y el mundo real.

El gobierno, a través de los diferentes poderes, brinda servicios a la población. Estos poderes deben estar representados en todo el territorio nacional en el que se encuentra el Estado. Hay tres niveles de gobierno: central, regional y local.

Cuando las instituciones que representan al Estado están bien establecidas, organizadas y ofrecen servicios efectivos, la población percibe al gobierno como eficiente y presente. Para lograrlo, es esencial contar con un marco presupuestario adecuado que atienda las necesidades de la población. El presupuesto es una propuesta de asignación de gastos y se convierte en una realidad tangible cuando se ejecuta y se hace disponible.

El gobierno opera dentro de un **marco presupuestario** y este debe reflejar las necesidades reales de la población. Además, debe proporcionar los recursos necesarios para el funcionamiento del gobierno, **ya que sin presupuesto no puede haber gobierno**. La presencia adecuada o inadecuada del Estado a través del gobierno depende en gran medida del marco presupuestario y de cómo se establecen las prioridades para abordar las diversas necesidades. La planificación estratégica desempeña un papel clave en este proceso.

Es fundamental que la priorización no se base únicamente en la voluntad política, sino en la evaluación objetiva de las necesidades de la población y las diversas actividades. Se deben crear estrategias y establecer un orden de prioridades que reflejen de manera adecuada las demandas y los desafíos del país.

Al fortalecer la gobernabilidad y las instituciones estatales, se sientan las bases para una gestión eficiente, una representación adecuada en todos los niveles de gobierno y un uso efectivo de los recursos presupuestarios. Esto contribuye a generar confianza en la población y a garantizar que el gobierno cumpla con su responsabilidad de atender las necesidades del país de manera eficaz y transparente.

++++++

En la actualidad se está hablando de sistema de planificación, la planificación se está sobreponiendo al presupuesto, porque finalmente primero se debe de planificar y luego asignar el presupuesto, pero esto no es así ya que primero se asigna el presupuesto y luego se planifica.

Por eso es necesario que la planificación esté en manos de expertos en función pública y que conozcan cómo funciona, la aspiración del sistema de planificación es que todo lo que ejecute el gobierno central debe de estar previsto y que esté en orden de prioridades y que los políticos se ciñan a los planes, que no cambien las reglas de juego por lo que debe de haber continuidad.

La gobernabilidad depende de que sus instituciones sean fuertes, respetables y cumplan que tengan una asignación presupuestal adecuada y que se rijan con una planificación hecha por expertos en la materia, crear un enfoque de función pública, no se puede improvisar tiene que ser debidamente planificado tiene que ser previsto.

Las instituciones se fortalecen en tanto cuenten con las capacidades de expertos que responden a su visión a su misión y alcanzan los logros esperados.

La gobernabilidad del estado depende de la fortaleza de sus instituciones, de la gestión estatal, gubernamental depende en su integridad del nivel que ha alcanzado las instituciones públicas y está basado y debe regirse dentro de un marco presupuestario adecuado y debe de estar en manos de expertos en planificación y que conozcan del enfoque técnico de la función pública.

En el mundo podemos decir que hay países que han alcanzado crecimiento sostenido sin contar con instituciones sólidas, lo cierto es que los países que han alcanzado el desarrollo y se encuentran en la etapa intermedia entre países desarrollados y no desarrollados han alcanzado este nivel de desarrollo y reducido la pobreza porque cuentan con instituciones sólidas, bien organizadas y calidad de servicio.

Por lo que es una preocupación para el Perú, ya que si queremos reducir la pobreza debemos tener instituciones que permitan que el estado a través del gobierno llegan a la población objetiva, porque resulta que algunas herramientas, algunos esfuerzos que se implementan para llegar a esa población pobre y extrema pobreza se diluye en el trayecto entre la disponibilidad presupuestal, la disponibilidad para cumplir la normativa y ejecutar, porque en el intermedio están las instituciones públicas y estas en el caso peruano no traducen la normatividad correctamente y no cumplen.

4.9 ¿En el Perú la calidad de las instituciones está a la altura de las metas, están las instituciones públicas organizadas para alcanzar las metas que se les propone?

Aun no, porque estamos en proceso, ya que las instituciones públicas reflejan los intereses personales de los empleados públicos más no para atender las necesidades y los intereses de la población a la cual está dirigida esa institución pública. (ej: trabajadores del sector salud) tenemos que saber darnos cuenta de que el aparato estatal, las instituciones que representan al gobierno no están bien consolidadas, no están bien organizadas y el personal no reflejan los objetivos que la institución buscan alcanzar (El ministerio público investiga al que odia y no al que realmente debe de investigar, la razón de ser del ministerio público primero es que el fiscal debe pensar bajo la presunción de inocencia, pero este hace la investigación pensando que ya es culpable)

En el Perú, en la década de los 90 se adoptó un enfoque basado en la creación de organismos para la reforma estatal, incluso entre el 2000 y 2010 se

vio que las instituciones estaban plazados de tintes políticos y se había desnaturalizado las instituciones, por lo que se adoptó un enfoque que permita organismos, y generen un nivel de reforma estatal, que hayan generado resultados positivos para algunas instituciones (ej.: en el ministerio de economía y finanzas se incorporó el siaf, mejor gestión fiscal, mejor ejecución de los gastos y no por eso se ha superado que los diferentes ministerios lo ejecuten bien) la segunda fase debe de concentrarse en mejorar la calidad del gasto fiscal, no solo en los resultados que se esperan que las instituciones cumplan con la normativa, la segunda fase se tiene que concentrar efectivamente en la mejora de la calidad de gasto fiscal, y esta mejora pasa por lograr que el país consolide la gestión fiscal, desarrolle estrategias de reforma estatal futura, deberíamos empeñarnos en un orden de prioridades para mejorar la calidad del gasto, no se trata solo de gastar.

El ministerio de economía y finanzas tiene que mejorar la segunda etapa de la reforma tiene que mejorar la calidad de vida.

La gestión fiscal a cumplir debe de ser estratégico, la reforma estatal a futuro considerando algo que sume a las estrategias que ya se están utilizando.

La futura reforma estatal tiene que estar basado en tres elementos básicos (desafíos)

1. El incrementalismo estratégico, hay que apuntalar que en toda institución pública su funcionamiento tiene que ser estratégico, todos del aparato público tenemos que aprender a generar estrategias (debemos darnos cuenta que es lo que buscamos), esto es aumentar el uso de las estrategias, todo trabajador del sector público debe saber generar o crear estrategias.
2. La reforma estatal de las instituciones del gobierno central (ministerios, opedes), LOPE (ley orgánica del poder ejecutivo, que establece las reglas de organización, gestión y competencias de uno de los principales poderes del Estado) se ha hecho en el año 2009

y se publicó en el 2010 pero no se ha desarrollado esa ley, pero hay que hacer una reforma estatal del gobierno central, ósea de los ministerios y los organismos públicos descentralizados (opedes) deben pasar por una reforma de modo que se adapten o adecuen a la nueva ley orgánica del poder ejecutivo pero a su vez esa ley hay que modernizarlas, adaptarlas a las nuevas condiciones y exigencias del país a fin de que las instituciones públicas se consoliden en el gobierno central, una vez que se esté haciendo eso se debe también hacer la reforma estatal más allá del poder ejecutivo, eso significa el poder judicial y el congreso ya que ahí también hay que restructuring, reorganizar y hay que cambiar la normativa existente, adaptarlas a las nuevas exigencias del país. Entonces hay que hacer cambios, hay que hacer reformas en el aparato estatal que ya no es el gobierno central.

3. Ingresar a los otros poderes (poder judicial y legislativo).

En la perspectiva del futuro, en el nuevo contexto que se va encontrar el Perú, es necesario pensar en la reinserción en los mercados mundiales, tenemos que cambiar la política externa del país, nuestras representaciones del exterior tienen que ser embajadores especializados en inserción en mercados, no podemos solo tener una burocracia que solo estén dedicado a la buena presencia y protocolos de etiqueta, tiene que identificar mercados.

La descentralización tiene que mejorar no puede ser entendido que cualquiera pueda hacer y deshacer y destrozar la institucionalidad de los pliegos presupuestales, la descentralización tiene que refinarse, tener que quitar algunas potestades al presidente regional, garantizar la continuidad de los funcionarios, debe de haber un nivel de selección del personal basada en la experiencia, continuidad del funcionario.

Si queremos afrontar en el futuro el nuevo contexto que se nos va presentar tenemos que considerar la reinserción en los mercados, tenemos que revisar el grado de competitividad de las empresas

privadas y mejorar las condiciones de la descentralización ya que estas necesitan mucha dedicación para tener instituciones serias y para hacer esto tenemos que afrontar desafíos, una de ellas es elevar la calidad del crecimiento económico pensando en la reducción de la pobreza (esto es importante porque si el crecimiento es de largo plazo a una tasa de 6 a 7% anual durante 10 años de crecimiento la pobreza se va reducir y va ser una reducción acelerada de la pobreza) y esto pasa por un crecimiento sostenido.

Otro desafío es lograr que las instituciones públicas tengan mayor credibilidad, lograr que la gente comience a creer en lo que pueden hacer las instituciones públicas y para eso hay que demostrar con hechos que lo que se dice se ejecuta.

Finalmente, otro desafío es mejorar la eficiencia de los servicios, el cumplimiento de los servicios, la calidad de los servicios tiene que mejorar, no podemos seguir con trabajadores que no brindan un buen servicio.

Necesitamos una nueva estrategia de reforma del sector público considerando estos tres desafíos. (Calidad del crecimiento económico, superar la incredulidad de estado y finalmente la eficiencia de los servicios públicos)

Debemos considerar que una mejor gobernabilidad del aparato estatal pasa por manejar los recursos de forma eficaz, la gobernabilidad debe ser manejada con los mejores tomadores de decisiones (decisiones trascendentales, decisiones de gobierno) debemos ser eficaces tomar buenas decisiones y hacerlas correctamente.

Para mejorar la gobernabilidad debemos tomar las mejores decisiones, debemos implementar políticas fiscales sólidas que permitan que en el tiempo se consolide ese tipo de decisiones para captar más ingresos y una buena direccionalidad, esto va permitir mejorar los servicios a los ciudadanos. (Aquí está el secreto para tomar las decisiones).

La población debe percibir que se cumpla con la ley, el control de la corrupción se ha deteriorado, la contraloría hace un esfuerzo para controlarlo y la población debe de estar involucrada, el estado

debe ser efectivo en su lucha contra la corrupción.

Debemos hacer una segunda reforma del estado que pasa por una restructuración y reorganización, debemos mejorar la eficiencia del estado, los servicios del sector público.

Hemos hablado de la participación de las instituciones públicas y su influencia y determinación en la gobernabilidad del aparato estatal.

RESUMEN

Hemos hablado de Como elevar la calidad del crecimiento económico y que eso nos puede permitir reducir la pobreza rápidamente y cómo podemos lograr que las instituciones públicas tengan mayor credibilidad en el país y como mejorar la eficiencia de los servicios para hacer frente a estos desafíos que nos pone el contexto mundial como una estrategia del sector público.

Debemos mejorar el manejo de los recursos públicos de manera más eficaz, implementar políticas fiscal más sólidas y mejorar los servicios que brinda el sector público a los ciudadanos y la percepción del cumplimiento de las leyes, de acá a un tiempo las diferentes instituciones del sector público como del privado no estamos cumpliendo con la normativa existente, parece que no existe un control gubernamental de modo que se deteriora la imagen del estado a través del gobierno y la realidad nos dice que la corrupción se incrementa porque el control de la misma por falta de cumplimiento de sus obligaciones y las leyes de parte del gobierno hace que se fomente la corrupción, por lo que tenemos que superar haciendo que haya una efectividad del estado.

Es necesario mejorar y comenzar a implementar una reforma del aparato estatal en búsqueda de mejorar e incrementar la eficacia a nivel estatal.

Debemos recalcar que en los 3 niveles y poderes del gobierno no existe voluntad de iniciar un control del manejo gubernamental y el cumplimiento de las leyes para controlar la corrupción, porque desde el interior de estas instituciones representativas neurálgicas o su razón de estar del gobierno no hay voluntad de cumplimiento de las normas, ya que pareciera no existir el gobierno y los peque-

ños funcionarios hacen de las decisiones lo que más les parece y les conviene para fines personales, en la década de los 90 la reforma del estado ha sido drástico pero poco sistemático, no se visualizó el futuro inmediato del aparato estatal. Solo se vio el corto plazo, ya que el objetivo solo fue reducir el tamaño del estado y no lo proyectaron, no se vio lo inmediato que sería este proceso de racionalización de los recursos humanos.

CLASE

Mayores esfuerzos para el proceso de fiscalización, trasparencia y coordinación

Cuando hablamos de fiscalización hablábamos del control que hacemos a lo que el gobierno central, regional o local podía actuar, debemos de verificar si se está cumpliendo o no de acuerdo a los parámetros, si se han cumplido las normas establecidas para estos fines.

Cuando fiscalizamos revisamos si ha cumplido o no, como estaba fijado, si se ha alcanzado las metas en el tiempo, en que cosas se han fallado.

La trasparencia es que la gente conozca en lo posible todos los procedimientos. Debemos de hacer una reforma estatal de segunda generación, esta reforma estatal que se puede hacer a partir del 28 de julio, puede basarse en estrategias nuevas y efectivas, efectivas en el sentido de que debe de ser sistemático, se debe de mirar el futuro.

Otra acción que debemos de considerar son las reformas en el gobierno central Otra reforma debe de ser en el poder ejecutivo y poder judicial, la reforma tiene que ser vertical y transversal, debemos de hacer las reformas en base a 4 áreas:

1. un nuevo rol de congreso (así como está el congreso no funciona, debemos de hacer una nueva reforma creando nuevos reglamentos y nuevas directivas y todo lo demás dejarlo sin efecto, comenzar nuevamente de cero pero sin dejar de actuar con lo que hay pero sin dejar de actuar con lo que hay).
2. Crear un nuevo rol de las instituciones presupuestarias, el sistema nacional de presupuesto ha variado y mejorado mucho pero viene

cargando los vicios anteriores, por lo que debemos dejar sin efectos esos e implementar un nuevo rol de todas las unidades estructurales que tienen que ver con el presupuesto público y crear una nueva cultura de presupuesto.

3. Debemos de hacer reformas en todo lo que es administración pública, en todos los procedimientos y los sistemas administrativos diversos, hay que modificar casi todo para lo cual se necesita un congreso dinámico con gente capaz y ganas de hacer las cosas bien.
4. Debemos ver una reforma en la nueva ley de descentralización e incluir en esta descentralización al poder judicial, el poder judicial es un ente muy centralizado, incluso el dinero que ese ejecuta en Ayacucho se gasta y después rinden, no tienen autonomía en su ejecución, no hay capacidad de fiscalización no hay capacidad de control en el poder judicial.

La reforma estatal debe de basarse en 3 razones:

- Estrategias nuevas y efectivas
- Reformas en el gobierno central
- Reforma en el resto de los poderes: legislativo y judicial
- Las reformas se deben de hacer en 4 áreas

1. En el congreso, debemos de hacer nuevas leyes, hay que darle un nuevo rol al congreso.
2. Debemos darles un nuevo rol a las instituciones presupuestarias, debemos de darle otra imagen, otras leyes, todo lo positivo debemos de acumularlo e incorporar en proyecciones, debemos de hacer reforma en todo lo que es el aparato estatal, todos los sistemas administrativos, la administración pública.
3. Finalmente se debe de profundizar la descentralización, mejorar la ley de descentralización, reformar estos gobiernos regionales, hay que reestructurarlos, reorganizarlos y darle una estructura organizacional y ahí también incorporar al poder judicial, debemos de descentralizar el poder judicial.

Esto es en cuanto a las reformas, las áreas en las que hay que hacer las reformas.

4. Lo otro es las reformas en las áreas institucionales y lo otro en áreas en generales a nivel nacional (macro).

Las otras áreas institucionales en cada uno de estos poderes, en c/u de estos niveles de gobiernos debemos de hacer una reforma institucional es la organización del estado.

La ley orgánica del poder ejecutivo se hizo en el 2009, la cual está desactualizada...y si vamos hacer reformas la ley orgánica tiene que modificarse totalmente y mejorar, por lo que debemos de cambiar algunos artículos y adecuarlos a las nuevas condiciones y exigencias.

Un área de reforma institucional es la organización del estado, nuevas leyes como: la ley orgánica del poder ejecutivo, ley orgánica de descentralización, ley orgánica de gobierno regional, ley orgánica de municipalidades debemos de modificarlas y si modificamos todas estas leyes todas las demás normas se modifican.

Un reforma institucional que debemos de hacer en lo que es calidad del gasto público, aquí tiene que ingresar un ajuste en las leyes, reglamentos de la ejecución de gasto presupuestal, y esto es calidad del gasto público que tiene que haber un orden de prioridades y que sin autorización y si no se encuentran en el plan estratégico institucional de mediano y largo plazo no se deben de ejecutar ningún proyecto. Debemos de poner por encima del sistema de presupuesto al sistema de planificación y por ahí podemos mejorar la calidad del gasto, debe de haber un orden de prioridades, la calidad de gasto para que sea mejorado, para que realmente funcione tendríamos que hacer reformas en la ley de recursos humanos u oficinas de personal, debemos de cambiar la ley de adquisiciones, contrataciones y adquisiciones del estado, cambiarlo lo más rápido, cambiar los criterios de inversión pública, los criterios del proceso de centralización, elecciones, la calidad del gasto estaría garantizado, sabríamos

cual se hace primero y cual se hace después, estará en función a la disponibilidad presupuestal.

Otra área de reforma institucional es el manejo fiscal que es la administración financiera del país, debemos de hacer un profundo monitoreo, seguimiento y evaluación de la administración financiera para mejorar la calidad del gasto, porque si queremos mejorar la calidad del gasto debemos de saber con cuanto de fondos disponemos y cuáles son las alternativas para financiar esos proyectos, esas obras que vamos hacer, no confundamos la inversión con el gasto.

Y finalmente el área de reforma institucional son las reformas del estado, el rol del congreso, instituciones presupuestarias y el combate a la corrupción.

Debemos de pensar que debemos tener un combate a la corrupción desde el arma legal, debemos de crear leyes que realmente sirva, ya que hemos creado leyes contra la corrupción que en realidad no controlan nada, más bien adormecen la lucha contra la corrupción por lo que hay que mejorar el conjunto de leyes.

Otra cosa que debemos de tener en consideración la plena gobernabilidad democrática para el Perú implica vigencia de los derechos humanos, pero de los derechos humanos se deben de entender que no es para todos, sino para las personas correctas, ósea para persona correctas ya que estas más funcionan para personas torcidas para personas que han asesinado, etc. Para ellos están hechos los derechos, más les hacen caso las instituciones al ladrón.

Debemos de pensar que debemos de mejorar estas circunstancias, lamentablemente hemos enseñado y aprendido a enseñar a la gente primero sus derechos luego sus deberes cuando debería de ser al revés.

No podemos inculcar a la gente que solo tiene derechos sino que también tiene deberes ya que los derechos humanos y su vigencia no debe de ver discriminación debe de haber acceso a la justicia, debemos de prevenir, la gestión de conflictos, la población no puede estar en constante enfrentamiento.

Debemos de hacer gestión del conflicto ya que después del 28 de julio puede venirse una avalancha de descontentos si gana Keiko o gana Castillo.... es una situación un poco difícil, podemos entrar en un tramo de violencia por lo que debemos de implementar gestión de conflictos, seguridad ciudadana, confianza en los políticos, un gobierno más descentralizado y para eso necesitamos tener gobernadores regionales más capacitados que entiendan el comportamiento del país en su conjunto y en ese manejo como se inserta.

Finalmente hay que incorporar la eficiencia y la transparencia para que recuperemos la credibilidad.

La gobernabilidad podemos definirlo como la capacidad técnica y política con la cual el estado a través del gobierno cuenta para dar solución a las demandas de la población.

La gobernabilidad es la capacidad de manejo de todos los instrumentos con los que cuenta el aparato estatal para atender las necesidades de la población.

La población en su mayoría no siempre tiene razón y para eso están los gobernantes, para eso está el estado, para descifrar las necesidades de la población y atenderlos, no todo lo que dice la población es cierto y prioritarios, por lo que debemos de aprender a priorizar ya que el pueblo es como un niño y este es nuestro problema, que no sabemos diferenciar.

La gobernabilidad pasa por esa capacidad que tiene el estado a través del gobierno, capacidad de manejo que tiene de todas esas herramientas que tiene que principalmente está plasmado en las leyes y eso traducido a la ejecución y haya una decisión política para resolver ese problema entonces podemos atender las demandas del gobierno, en tanto no se atiendan las demandas priorizadas de la población por parte del gobierno simplemente no abra credibilidad y abra desgobierno no hay presencia del Estado.

Por lo que debemos de tomar enserio la gobernabilidad, usar bien las herramientas y para eso debemos de dominar bien las leyes (ley de adquisicio-

nes, ley de presupuestos)

Para que la gobernabilidad funcione y las políticas públicas se hagan efectivas tiene que partir por la voluntad política para su implementación y esa voluntad política tiene que tener como sustento la capacidad técnica del manejo gubernamental, necesitamos gente en el aparato estatal que realmente sepa de gestión pública, no gente con títulos o maestrías sino gente que sepa cómo se hace

La existencia de políticas públicas y la creación de más política públicas no significa que la gobernabilidad va mejorar, hay que preocuparnos en mejorar la capacidad técnica y política. Hay que mejorar la toma de decisiones, pero lo principal es la capacidad técnica de los que van a tomar las decisiones debajo de el en la ejecución, su prioridad es contar con gente eminentemente práctica.

Para la buena gobernabilidad debemos de considerar algunos principios básicos:

Dijimos que debemos de hacer reforma en áreas institucionales, en base a 4 grandes áreas o cuando decíamos que debe basarse la reforma estatal en 3 pilares como lo son:

- las estrategias nuevas y efectivas,
- la reforma del resto de los poderes
- la reforma del gobierno central

Podemos decir que tenemos algunos principios que cumplir dentro del manejo gubernamental, por ejemplo para que haya gobernabilidad tiene que haber percepción de legitimidad de parte de la población, la población tiene que sentir que el gobierno que está en el poder refleja sus intereses (la percepción de legitimidad)

Cuando decimos que el gobierno no nos representa, estamos desconociendo la gobernabilidad, estamos desconociendo al máximo representante del estado en el gobierno (presidente de la república) le quitamos la legitimidad y si gran parte de la población desconoce a ese gobierno se pierde la percepción de legitimidad, pierde manejo gubernamental, la población no cree en lo que puede hacer o en lo promete hacer y este es un principio básico

co el manejo gubernamental de la existencia de la gobernabilidad estatal.

Otro principio es la importancia que se le debe dar al ciudadano, la importancia central al papel del ciudadano, a la función que cumple el ciudadano. De ahí es que la gente dice que el gobierno no está atendiendo a los intereses del pueblo, oses que hay promesas, acciones incumplidas por parte del gobierno y que la ciudadanía lo está haciendo notar, por lo que el gobierno debe de cumplir, por lo que los ciudadanos viene a ser el centro de atención, pero no necesariamente se tiene que atender todas sus necesidades pero si se le tiene que hacer sentir al ciudadano que es participe de la acciones del gobierno, hacerlo parte de él.

ej carreteras de la selva: el gobierno le falta dinero, el gobierno brilla por su ausencia no hay presencia del gobierno en el quehacer de la población, lo que tenemos presencia de instituciones que no funcionan.

4.10 Los 4 principios básicos de la buena gobernabilidad:

Decimos que una institución es una estructura de orden social que hace que la sociedad funcione por eso es que siempre nos vamos a preguntar y vamos a preguntar a nuestros gobernantes que tipo de sociedad queremos, cual es la imagen de sociedad que queremos, por eso que ingresa un conjunto de variables en esa imagen de sociedad que queremos, pero lo que hay es lo que podemos observar, lo que está ahí, la estructura en la que las personas botan las basuras, las calles malogradas, etc. y esa es la estructura social, por lo que tenemos que hacer un esfuerzo de cómo se debe de entablar la normativa existente para que en esta sociedad las normas de conducta se cumplan y las costumbres sean positivas, y esa son normas que queremos imponer cuando en realidad deben de ir a ritmo de los cambios que se generan en la normativa y la norma de conducta de la sociedad no está bien implementada, divulgada por lo que hacemos lo que queremos.

Y con esto concluimos con gobernabilidad e instituciones, está por encima de todo la legitimidad

del gobierno en los 3 niveles, la legitimidad de los 3 poderes y para ganar esa percepción debemos de mejorar la confianza, la importancia del ciudadano de su participación, pero tampoco permitir que haga todo la ciudadanía, entonces siempre hay que pensar que la población puede pedir todo pero que no siempre tienen la razón y para esto están los técnicos y especialistas porque si bien es cierto hay demandas insatisfechas pues hay que priorizar ya que de ahí sale la calidad del gasto.

5 La prestación de servicios públicos

Cuando hablamos de prestación de servicios públicos nos estamos refiriendo al orden social pre establecido que pueden ser de servicios públicos o privados, la sociedad se prepara para recibir los servicios que brinda el sector público y el sector privado, generalmente los servicios que se reciben del sector público son gratuitos o de precios bastante bajos, sin embargo los servicios del sector privado si responden a fines de lucro, los servicios privados van a generar beneficios a los dueños o promotores de estos servicios, en tanto en el sector público precisamente porque están financiados con presupuesto público, sus precios son relativamente bajos, pero ya se han introducido de que debe de pagarse un costo, un precio relativamente bajo subsidiado pero ya se debe de asumir.

Por eso se ha creado el texto único de procedimiento administrativos en la cual se costea los servicios que brindan las instituciones, ej.: si queremos sacar una constancia (o el pronunciamiento para titular terrenos rurales vamos a solicitar una constancia negativa de zona no catastrófica a la dirección regional de agricultura).

Entendemos que existen servicios que brindan tanto del sector privado y público Cuando hablamos de servicios para mejorar las condiciones de la pobreza también podemos hablar de la inversión en infraestructura que se efectúa en el Perú, los servicios de infraestructura a nivel del país son muy escasos y volátiles en el entendido de que estas puedan volver a ser como antes si es que no tienen un mantenimiento adecuado, es insuficiente el servi-

cio que brinda el sector público para ofrecer la infraestructura necesaria para lograr un crecimiento dinámica del país que se ha sostenido de la economía y hay que facilitar la reducción de la pobreza, ósea la inversión en infraestructura es escasa e insuficiente para lograr un crecimiento económico alto y que sea en el mediano y largo plazo y que esta puede afectar positivamente a la reducción de la pobreza.

Podemos decir que la inversión en el caso del Perú es muy baja por ej. En obras de transportes e hídricas (trenes, estaciones, rieles, aeropuertos, la infraestructura de riegos), esto se traduce en que los costos económicos para el sector privado en realidad son muy altos y que hay una inadecuada provisión de servicios públicos particular para los pobres, no llega el servicio público, los pobres no son beneficiarios directos de estos proyectos de inversión del sector privado, los servicios públicos tienen que generalizarse y hacer un esfuerzo en incorporar al mayor número posible de usuarios.

Para crear una infraestructura adecuada el Perú debería de invertir aprox. el 4% del PBI anual, es muy alto, está por encima de lo que actualmente se invierte, tendríamos que duplicar, la diferencia en infraestructura rural en diferencia con otras economías es bastante alto dada las restricciones presupuestales, la insuficiencia de recursos presupuestalessería bueno continuar o propiciar la participación de la asociación público privada, cómo hacer que el sector privado se interés por obras que son propias del sector público, sin embargo el sector público puede renunciar sus derechos y asignárselo al sector privado y esta podría ser a través de las asociaciones público privadas (apps) debemos de ver como esa asociación funciona y el gobierno se ahorraría la asignación presupuestal correspondiente, porque el gobierno no debería de asignar presupuesto, solo evaluar el presupuesto, sincerar el presupuesto y aprobar e invitar al sector privado interesado y a cambio de la inversión que va efectuar el sector privado darle la oportunidad para que maneje esas vías o canales hasta que recupere su inversión y tengan un nivel de utilidad, pero las

apps han perdido mucha fuerza porque habido mal manejo y en vez de que el sector privado pusiera el capital lo a apuesto el gobierno y sin embargo se les ha asignado para que manejen estas obras, por lo que se ha generado una desconfianza en las asociaciones público privadas (apps) esta asociación que hasta ahora se ha practicado debería de mejorar el diseño de las concesiones para ofrecer seguridad financiera y contractual. Lo cual significa que ambas partes deberían de estar en la capacidad de financiar y firma los contratos respectivos y pre establecer acuerdos en la que la prioridad es ganar.

Debemos de hacer que las concesiones sean atractivas y que la población vuelva a confiar, lo que se debe de hacer es que la población sea consciente.

Debemos de asignar apropiadamente los recursos y reducir los riesgos en la que ambas partes ganen tanto el sector privado como el gobierno.

Resolviendo las preocupaciones sociales de la población podría consolidarse y desarrollarse mercados financieros locales, capital local incorporado en la parte financiera (ej. Cooperativas).

La infraestructura productiva es bastante limitada en el caso del Perú, es deteriorada e insuficiente, contribuye a la falta de competitividad de la industria y del sector agrario, porque los costos del transporte se elevan y esto hace que pierdan la oportunidad en el mercado por lo que ese debe de elevar y fomentar la inversión en infraestructura básica para mejorar la competitividad.

El crecimiento económico debería de ser a mayor velocidad, pero no es posible en tanto la mejora de la competitiva se retrase por lo que la preocupación del desarrollo regional debe de ser la reducción de la pobreza en la región, se debe de incrementar para ello los niveles de inversión en infraestructura.

La competitividad frente al agro frente a la industria de la zona urbana, el área rural está en permanente desventaja.

Hay una necesidad de incrementar el nivel de inversión en infraestructura.

Debemos de aumentar los beneficios de las aso-

ciaciones público privado, debemos de hacerlo más atractivo debemos de darles mayores niveles de rentabilidad, mayor tiempo para que administren el abastecimiento por ejemplo de agua.

Debemos de ir a las poblaciones rurales a las zonas urbanas marginales y explicar por qué se deben de hacer concesiones, debemos de superar ese problema explicando el porqué del rechazo social, rechazo de la población a las concesiones y hacer entender a la población que si bien es cierto han tenido la razón en su momento, en la actualidad ya no está de acuerdo que las necesidades institucionales y a las necesidades da la población pobre por lo que se debe de recuperar la confianza en las inversiones público privados.

Debemos de resolver los problemas de conflicto de rechazo social a las concesiones haciendo que estas sean efectivas y que realmente comprendan que la empresa que está cobrando el peaje, esos fondos los van a reinvertir en el mantenimiento y además tiene que ganar cierto nivel de utilidades y que eso tampoco está prohibido ya que las empresas están hechas para ganar, es más, estas instituciones público privadas podría explicar el rechazo social a las concesiones. Por lo que hay que resolver esos problemas y hacer entender a la población de sus necesidades y la necesidad ya es concessionarlo porque ellos no están en la capacidad de hacer un mantenimiento de las pistas.

Otra razón por la que la infraestructura productiva es bastante limitada es que los productores no se atreven en muchos casos a atraer a los mercados locales a los inversionistas institucionales también locales.

Otra situación que debemos de considerar es el acceso insuficiente y con calidad de los servicios del aparato estatal, del proceso de centralización es bastante avanzada pero es incompleto por lo que los servicios que brinda los gobiernos regionales son pésimos, los efectos en la eficiencia y eficacia del gasto público en realidad deja mucho que desear porque las regiones no destinan los fondos del presupuesto público a proyectos debidamente priorizados sino a proyectos debidamente politizados.

Por lo que debemos de cerrar estas indiferencias en la infraestructura

Tenemos sobrevaloración y sobredimensionamiento de obras

TAREA: TITULO 3 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL REGIMEN ECONOMICOS DEL Articulo 58 Hasta el 89

RESUMEN:

Cuando hablamos de prestación de servicios públicos decíamos que las inversiones que se han hecho infraestructura para brindar los servicios del sector público o del aparato estatal era insuficiente y que debímos concentrar el esfuerzo en obras especialmente de transporte, obras hídricas y que esto se traducían en costos económicos para el sector privado y que también la provisión de los servicios públicos era inadecuada para los pobres y extremo pobres.

Para crear una infraestructura adecuada decíamos que en el Perú se debía de invertir el 4% del PBI de forma anual y eso para alcanzar aprox. en 8 a 10 años y cerrar las diferencias que tenemos entre el área urbana y rural y las diferencias que tenemos con el exterior, para nivelarnos internacionalmente con el grado de competitividad que ellos tienen, porque esta infraestructura que no es adecuada hace que sea incompetentes en las diversas actividades, el aparato productivo de muchos productos que exportamos de por si es altamente competitivo en la zona de producción, lo que pierde competitividad es entre la zona de producción y la zona de entrega al exterior, por eso decimos que es importante ya que estamos en una etapa difícil económicamente, el presupuesto está en déficit permanente en estos 2 últimos años, es importante la participación de las asociaciones público privadas, ya que estas nos podrían ayudar para dar el mejoramiento de toda la infraestructura vía concesiones, por lo que deberíamos de diseñar el formato de las negociaciones con el sector privado para ofrecerles seguridad financiera y contractual, por lo que debemos de garantizar los contratos y este es justamente le candado que cualquiera de nosotros quisiera.

Por lo que será necesario consignar con todos riesgos pero considerando la seguridad financiera y contractual que el estado a través del gobierno ofrece, de modo que incluso podemos desarrollar los mercados financieros y locales, a esto de las concesiones podríamos para garantizar la ejecución de los grandes proyectos, pero principalmente que las asociaciones público privados (las apps) que por nuestra restricción presupuestal estamos diciéndole al sector privado que pongan partes del financiamiento que podría ser del 60%, 50% en el capital, y a mayor capital que ponga el sector privado habría que darle mayor concesiones, mayores beneficios ya que estaría arriesgando más, en el caso del Perú las cosas han ocurrido a la inversa, el Gobierno ha dado todo el presupuesto en concesión, es por eso que las apps han perdido legitimidad en el caso peruano por lo que hay que recuperar ese prestigio perdido, hay que hacer que las concesiones realmente funcionen Ej. Ayacucho-San Clemente, el tramo a la selva deberíamos de concesionar, pero que se cobre un monto relativamente bajo porque este necesita mantenimiento, cobrar peajes por tramos.

El déficit que tenemos lo vamos a financiar con endeudamiento público y quien nos va a financiar eso, teniendo en cuenta que tenemos que tener proyectos no sobrevaluados ni dimensionados, una vez que hayamos hecho los proyectos con precios reales vamos a buscar créditos, para lo cual nos puede prestar una entidad externa, el Banco mundial, fondos o de gobierno a gobierno en al que las empresas de los países europeos ingresas a través de sus gobiernos y como nos van a prestar dinero para cubrir nuestros déficit pero ellos van a realizar nuestro proyecto (pistas) en la que ellos nos prestan y hacen la obra, que es una forma de ingresar y mejorar la calidad del gasto así como la ejecución, ya que los créditos exteriores siempre viene condicionadas.

La cual es una alternativa muy viable y que es factible y para poner en duda esto, los convenios contratos de gobierno a gobierno lo que tenemos que hacer es:

- Proyectos sincerados
- Los gobiernos tienen que tener negociaciones transparentes (no sobrevalorados)

pero es interesante en tanto podamos hacer negociaciones de deuda pública con determinado tipo de empresas u origen de endeudamiento o capitales para financiar proyectos de inversión Ej: Club de París (grupo de bancos para financiar las obras del mundo).

Por lo que tenemos dos formas de captar fondos de manera adecuada y financiar el presupuesto y mejorar las condiciones de servicios:

- Las concesiones
- Convenio contratos de gobierno a gobierno

Ya que nuestra infraestructura está deteriorada ya que en los últimos años no hemos hecho mantenimientos, lo que existía es insuficiente, reduce la competitividad de la industria, hay que darle fomento a la infraestructura, debemos de elevar el destino del presupuesto, ya que sería interesante llegar hasta el 4% del PBI para comenzar a cerrar las diferencias, hay que darle mayores beneficios atractivos a las empresas que inviertan en proyectos de infraestructura simplemente reduciendo la corrupción podemos incentivar mucho más, por lo que debemos de cambiar la mentalidad de las personas que es muy difícil y buscar explicar para resolver los problemas de rechazo social a los proyectos de inversión porque todas ellas son cuestionadas por lo que hay que reducir los indicios de corrupción, hay que atraer las inversiones de las pensiones locales y las AFPs, la ONP también puede convertirse como una AFP para lo cual deberíamos de sacar una ley para que comience a invertir y compita con las AFPs para elevar las tasas, hay que mejorar las empresas aseguradoras para asegurar los riesgos de los sectores principalmente en el sector agrario en vez de dar los seguros agrarios, sería bueno dar a cambio infraestructura, hacer en las zonas más afectadas trabajos de investigación o infraestructura que evite o reduzca los riesgos (Ej:

cercos para reducir los efectos de las heladas, instalaciones de agua que podrían ser a través de mangueras) en todo caso cerrar estas diferencias en la infraestructura en el mediano y largo plazo, el gasto público debe ser descentralizado, pero hay que mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público en las regiones y gobiernos locales.

5.1 Desarrollo territorial

El desarrollo territorial se debe de generar evitando la dispersión en proyectos atomizados y fomentando la coinversión público-privada aprovechando las leyes de la asociación Público-Privada y seguir fortalecimiento los mecanismos de descentralizados de la toma de decisiones.

La experiencia existente en el Perú debe de ser de formas de participativa concertadas a nivel de los gobiernos locales y Regionales, los proyectos para fomento el desarrollo deben de ser altamente productivos y principalmente deben de estar en las áreas rurales.

Debemos de hacer un orden de prioridades de modo que podamos identificar los proyectos más importantes en la que la población se sienta parte integrante de las actividades que ejecuta el gobierno en sus diferentes niveles.

Las políticas públicas son herramientas del Estado al servicio de la sociedad.

El territorio de la república del Perú está integrado por regiones, departamentos, provincias, distritos y centros poblados.

En estas circunscripciones geográficas se constituye y se organiza el Estado y el Gobierno para un buen manejo se va dividir en niveles Nacionales, Regionales y Locales.

Por un lado tenemos una división territorial basada en departamentos provincias, distritos y centros poblados y considerando esta división del país territorialmente el Gobierno se organiza y constituye a nivel nacional, regional y local (3 niveles de gobierno) y es aquí donde podemos hablar de niveles de gobierno.

5.2 ¿Cómo planteamos el desarrollo considerando e territorio?

El país territorialmente está dividido en 4 áreas: Departamentos o Regiones, Provincias, Distritos y centros poblados y sobre estas el gobierno se organiza, el que está en el gobierno central (nacional) es el que manda a todos, a nivel de regiones hay una autoridad regional, en las provincias existen las autoridades provinciales y a nivel local están las autoridades locales de modo que se puede notar la presencia del estado a través del Gobierno.

Políticamente el gobierno se divide en 3 poderes: Poder Ejecutivo (Gobierno Nacional), Poder Legislativo y el Poder Judicial que imparte justicia, estos poderes son independientes.

El Gobierno Nacional, es el que manda en todo el territorio nacional, su mandato es transversal; el Gobierno Regional manda en su departamento pero este no puede mandar en el Gobierno Nacional pero si puede compartir responsabilidades y funciones (responsabilidades compartidas).

El Gobierno Nacional se representa a través de los diferentes ministerios o los organismos públicos descentralizados (OPDES); los ministerios que son los representantes del poder ejecutivo en el Gobierno Nacional son los entes rectores, son las instituciones que van a generar las normativas de aplicación a nivel Nacional y esa normativa van a ser aplicadas a través de los gobiernos Regionales o Locales , y cada uno de estos niveles de Gobierno conforme a sus competencias y autonomías propias van a actuar para el bien común, para el bien de la población, sin embargo se debe de respetar y preservar la unidad e integridad del Estado como Nación (Se refiere principalmente a los gobiernos regionales que se encuentran en las fronteras, los gobernadores regionales no pueden regalar el territorio ni el presidente de la república, nadie puede entregar parte de nuestro territorio).

Sin embargo en los últimos años se ha comenzado a notar que los gobiernos Regionales y Locales hacen lo que creen por conveniente, ósea que la normativa que genera el Gobierno Central no se cumple a cabalidad y los Gobiernos Regionales

principalmente se convierten en un obstáculo para el cumplimiento de la normativa y En ese entender el Gobierno Nacional está considerando reabsorber las funciones de los gobiernos Regionales y Locales (Ej: sector Salud).

Debemos de defender el proceso de descentralización y mejorar a la hora de elegir a nuestros representantes.

El gobierno Nacional tiene jurisdicción en todo el territorio nacional, los gobiernos Regionales en su ámbito, los gobiernos locales dependen de si es provincial en toda la provincia, si es distrital en todo el distrito y si es en un centro poblado, en todo ese centro poblado; su circunscripción territorial corresponde a cada nivel de gobierno según el área geográfica.

Si hablamos de los gobiernos locales tenemos que decir que el nivel provincial manda en los distritos, Ej: el alcalde de la municipalidad provincial de Huamanga en teoría está sobre los alcaldes distritales y en la práctica el alcalde no tiene mando ni jurisdicción sobre los distritos por desconocimiento y falta de liderazgo.

La preferencia básica del gobierno en sus distintos niveles es el interés público.

El desarrollo territorial se debe de generar considerando evitar la dispersión de los proyectos, no se debe de atomizar los proyectos, Ej.: en la región de Ayacucho no debemos de hacer pequeños proyectos por todas partes, debemos de hacer proyectos reales que tengan un efecto multiplicador que afecten a otros sectores, de modo que colateralmente va desarrollar otras actividades, y si no hay dinero el financiamiento sería fomentado por las asociación público privado y fortalecer la toma de decisiones, hay que fortalecer la descentralización, debemos de hacer proyectos concertados.

La propuesta parte de la experiencia, en el Perú existen plataformas participativas, concertación local ya que uno de los principios es poner en el centro de atención a la ciudadanía, el pueblo nunca va tomar las decisiones ya que se toman decisiones en nombre del pueblo que se tienen que asumir en su momento.

Debemos de fomentar los proyectos que sean productivos principalmente en el área rural y ahí viene el secreto del desarrollo rural vía procedimiento de desarrollo territorial.

Las políticas públicas debemos de tomarlas en cuenta para afianzar las decisiones que estamos tomando, para respaldar nuestra decisión porque tenemos que ver el interés público.

La política pública busca el interés público y el bien común, las políticas públicas con el bien común se ven bien interrelacionados con el interés público por lo que se puede actuar con la normativa existente, porque las herramientas del Estado están al servicio de la sociedad, están al servicio de la población en su conjunto pero lo que pasa es que la normativa existente están hechas solo pensando en el interés privado porque nuestros gobernantes se han convertido en gestores de las empresas privadas y no en gestores públicos.

Por lo que según las teorías económicas tenemos que crear las condiciones favorables para que se desarrolle el sector privado, no dice que hagamos las cosas para favorecer a la empresa privada sino que se tiene que crear las condiciones (ej. Arreglar pistas, veredas, carreteras, etc).

Cuando estamos en el sector público y estamos en el área de contrataciones en el momento de las calificaciones somos enemigo del sector privado porque tenemos que ser meticulosos y ver que cumplan todo los requisitos y lo que se va hacer, que alcancen los objetivos del proyecto.

Cuando hablamos del enfoque territorial es necesario implementar intervenciones diferenciadas según lo diferentes tipos de carencias, patrones de desarrollo de cada territorio, se debe de estudiar cada zona detenidamente y encontrar las carencias principales para que ellos con esfuerzo propio puedan salir de la situación de pobreza y extrema pobreza en la que se encuentra ya que las autoridades están justamente para intervenir de acuerdo a esas carencias diferenciadas y que seguramente 2 o 3 necesidades que podrían implementarse podrían servir para reducir la pobreza existente en la zona.

Debemos de identificar el piso ecológico en el

que se encuentran, identificar qué tipo de cultivos se va a dar con ese río, debemos de trabajar en un cambio de los patrones de desarrollo de ese territorio, debemos de ver el tipo de cultivos, ver el circuito de la distribución, el acceso hacia el mercado, por lo que si resolvemos el problema del agua, el tipo de cultivo, el acceso a esa zona para mejorar la carretera, efectivamente podría salir de la pobreza esa población.

Por lo que cada zona de intervención con este enfoque territorial es un caso totalmente distinto, no se pueden hacer intervenciones generalizadas por eso es que no tiene efecto la intervención del Estado, por lo que debemos de diferenciarlos, ver los patrones al interior e intervenir recién.

Cada zona de intervención previamente debe de ser analizada e investigada de modos que cuando se ponga el esfuerzo estatal esta tenga un efecto real en la que el sector privado incluso pueda intervenir.

Cada centro poblado en su área tiene sus propias valoraciones, tiene diversas prioridades en la que se tiene que ver lo que realmente necesita la población, en la que tenemos que ingresar trabajando con la población para que la población involucrada se incorpore e identifique con la intervención y el trabajo que efectúa el sector público y hacerles entender que la política del gobierno es ayudarlos pero no es hacer todo por ellos, ya que la población tiene que asumir sus responsabilidades.

El sentido de un enfoque territorial para el desarrollo es que va permitir que un área geográfica mejore su condición económica, es tener una mirada de coordinación y articulación del gobierno sea de cualquier nivel, que puede ser del gobierno central o nacional, regional o local con participación del sector privado y de los productores. El gobierno tiene que hacer ese nivel de coordinación, tiene que tener esa mirada de articular y juntar los esfuerzos a fin de que participe el sector privado y los productores y a los productores el gobierno va apoyándolos con subsidios de modo que sea transitorio y no permanente, el productor tiene que tener beneficios tiene que tener utilidades, toda actividad económica tiene fines de lucro, de obtener benefi-

cios y utilidades.

El desarrollo territorial se debe de entender como un proceso de construcción social de todo el entorno en el que se desenvuelve la población perteneciente a una determinante área geográfica y que hay una interacción entre las características geográficas del área porque el ambiente va afectar, el paisaje ecológico en la que se desenvuelve, las iniciativas individuales y experiencias tanto individuales como colectivas deben de ser valoradas e incorporadas en esta política de mejora del desarrollo territorial con enfoque territorial, cuando el estado a través del gobierno llega para intervenir en un área geográfica previamente elegido se debe aprovechar las experiencias de los pobladores, experiencias individuales por lo que se debe de incorporar en el trabajo esas iniciativas y experiencias individuales así como colectivas y ver la operación de las fuerzas económicas, cuáles son las perspectivas de cada uno de ellos, que buscan para el futuro

Debemos de ver hasta qué punto cada uno de ellos están aptos a optar tecnologías nuevas, qué nivel de permeabilidad hay en esa población para captar el avance tecnológico que podría incorporarse y podría ser transferido a la zona de trabajo y cuan fácil creen ellos que es incorporar tecnologías nuevas y si bien es cierto captan rápidamente las tecnologías pero estas no son aplicadas adecuadamente.

Debemos de analizar la situación sociopolítica, aquí entra el análisis de conflictos, debemos de ver hasta qué punto la población tiene protestas coherentes o protestas permanentes o si es una población pacífica que absorbe la tecnología y acepta la intervención del Estado y contribuye en mejorar su situación.

Debemos de analizar en el territorio en el cual vamos a intervenir como está organizado la población y qué tipo de conflictos tiene, por lo que primero debemos de resolver esos problemas antes de ingresar con la intervención del Estado.

Otro factor que es muy importante es la cultura, la cultura existente en la zona hay que aprovecharla, canalizarla para el bien (Ej.: aprovechar los carna-

vales para reuniones más productivas).

Los factores ambientales, incorporar si son más vulnerables o no para la quema de rastrojos, la poda de los arboles deben de seguir en el mismo lugar y no trasladarlos o quemarlos.

En el territorio tenemos que ver qué acciones podemos iniciar con éxito para contribuir y hacer que la población sea par, de eso trata el desarrollo territorial y el enfoque territorial participativo en realidad corresponde a un proceso planificado y aplicado a un territorio que está constituido por una población x o socialmente constituido y que es una zona de interrelación de diversas instituciones gubernamentales o privadas que son las provincias, distritos y centros poblados y en la que está el sector público con el sector privado y también los factores sociales, la interculturalidad que tenemos a nivel nacional. Por lo que debemos de hacer consensos institucionales, debemos de crear consensos de las comunidades que van a participar de repente hay similitudes y podemos intervenir varias comunidades a la vez, varios espacios geográficos y ver las zonas de mayor concentración de los centros poblados, como operan la actividad económica, las tradiciones culturales, la historia de esos pueblos y aquí hay factores sociales que no siempre es puro ingreso.

El núcleo central de la propuesta del desarrollo territorial con enfoque territorial es:

1. El fortalecimiento de entidades público-privadas y para ello debemos de recuperar la confianza en la población y cuando sea necesario la constitución de acciones de índole provincial, departamental con coordinación previa del presupuesto público (intervención del Estado), y si va participar el sector privado darle las facilidades para su intervención, implementación e instalación.
2. La preparación de estas entidades de programas de inversión que deben de ser ordenadas en torno de ejes de prioridades de desarrollo previamente identificados. Ej.: El sector agrario directamente relacionado es el eje del riego y provisión del agua, recursos hídricos

y las posibilidades de donde llevar, otro eje son las cosechas de agua, los reservorios que es de almacenamiento de épocas de lluvia y en épocas de estiaje se empieza a consumir esa agua dado que no hay riego permanente, otro eje son los caminos vecinales, debemos de ver los programas de inversión y que posibilidades de que el aparato estatal intervenga con éxito.

3. El cofinanciamiento de los programas a través de mecanismos financieros competitivos. Podemos dar créditos con altas tasas de interés, pero debemos de ver la rentabilidad del agro, no debemos de prestarle poco interés, debemos focalizar el desarrollo territorial y en ese enfoque vamos a fijar áreas de intervención y eso va ayudar a mejorar las condiciones económicas de la población de ese piso ecológico.

Estas propuestas en realidad son propuestas que se inscriben en la visión territorial del desarrollo rural principalmente, en las zonas urbanas también se puede usar el enfoque territorial porque tenemos que estudiar zonas puntuales, zonas en la que hay mucha concentración de pobreza y es necesario profundizar el desarrollo descentralizado en el país, la descentralización es un vehículo de aplicación de la estrategia nacional del desarrollo rural ya que la descentralización es la vía mediante el cual podemos llegar a la población más necesitada del área rural, porque las regiones están más cerca de su población ya que el gobierno nacional está alejado y a través de los gobiernos regionales y locales está tratando de llegar directamente al beneficiario sin embargo en la práctica podemos ver que los gobiernos regionales y locales no están en la capacidad de implementar las políticas nacionales, simplemente los actores políticos de este tipo de gobiernos desconocen y no tiene la voluntad de implementar políticas con enfoque territorial de modo que podrían ser exitosos.

Tenemos que hacer un desarrollo con enfoque territorial y para esto debemos de visualizar la descentralización basada en cuencas hidrográficas por

donde están los ríos centrales de determinadas zonas en el Perú y todo lo que abarca ese río va ser un enfoque, una zona de intervención (Ej. Cuenca del Cachí).

El enfoque del desarrollo territorial está centrado en el desarrollo productivo y los elementos básicos para el desarrollo productivo son multisectoriales ya que va necesitar la intervención de varios sectores, de varias direcciones regionales y varias unidades locales, debemos de construir todo lo necesario para la construcción de alianzas público-privadas, y si las necesidades son de mayor financiamiento presupuestal debemos de ver la capacidad de endeudamiento de los gobiernos regionales, la planificación estratégica es importante como instrumento para determinar las diversas fuentes de financiamiento, ya que si previamente se han hecho los estudios estaríamos garantizando el éxito de la intervención en el territorio elegido por lo que tendríamos una conglomeración de inversiones que generen expectativa.

La construcción de mecanismos de apoyo al desarrollo territorial a partir de la realidad de las zonas a intervenir cuyos elementos centrales del mecanismo son:

1. Organización de los actores, a los de la población involucrada de cómo se organizan (por terreno, sexo) como se distribuyen el agua (por tamaño de terreno por tipo de cultivo)
2. La provisión de recursos, de cómo se proveen de agua, como es que llegan los fertilizantes e insecticidas, semillas y quienes son los proveedores. Debemos de ver los canales de provisión de recursos para reducir los costos de producción en la zona
3. El establecimiento de procedimientos, en cada segmento de producción la población conformada por pequeños agricultores de la zona deben de conocer cuáles son las señales de juego, cuales son los procedimientos que se deben de cumplir para determinados trámites o para ser beneficiarios de algunas atenciones de parte del gobierno.

6 Ley de bases de la descentralización

Artículo 29.- Conformación de las regiones

29.1. La conformación y creación de regiones requiere que se integren o fusionen dos o más circunscripciones departamentales colindantes, y que la propuesta sea aprobada por las poblaciones involucradas mediante referéndum.

29.2. El primer referéndum para dicho fin se realiza dentro del segundo semestre del año 2004, y sucesivamente hasta quedar debidamente conformadas todas las regiones del país. El Jurado Nacional de Elecciones convoca la consulta popular, y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) organiza y conduce el proceso correspondiente. 29.3. Las provincias y distritos contiguos a una futura región, podrán cambiar de circunscripción por única vez en el mismo proceso de consulta a que se refiere el numeral precedente.

29.4. En ambos casos, el referéndum surte efecto cuando alcanza un resultado favorable de cincuenta por ciento (50%) más uno de electores de la circunscripción consultada. La ONPE comunica los resultados oficiales al Poder Ejecutivo a efecto que proponga las iniciativas legislativas correspondientes al Congreso de la República.

29.5. Las regiones son creadas por ley en cada caso, y sus autoridades son elegidas en la siguiente elección regional.

29.6. La capital de la República no integra ninguna región.

29.7. No procede un nuevo referéndum para la misma consulta, sino hasta después de seis (6) años.

Este artículo da la posibilidad de que las regiones pueden crecer, pueden juntarse las regiones o pueden anexarse a determinadas regiones de modo que puedan integrar zonas muy cercanas, zonas de relación directa o que pueden juntarse áreas geográficas contiguas pero complementarias económicamente Ej.: Ica-Ayacucho que están en el mismo corredor y que los obligaría a juntarse las dos carreteras libertadores y la de puquio y a raíz de eso pueden integrarse más, en el 2006 hubo un referéndum en la que también participo Ayacucho (Pu-

quio quiso anexarse a Ica), pero es casi imposible que dos regiones se junten porque los gobernadores ganaron las elecciones y perderían el poder si esto llegara a pasar, el egoísmo provinciano hace que no nos juntemos, pero que atreves de referéndum podemos juntar 2 zonas contiguas pero complementarias económicamente.

Artículo 18.- Planes de desarrollo

18.1. El Poder Ejecutivo elabora y aprueba los planes nacionales y sectoriales de desarrollo, teniendo en cuenta la visión y orientaciones nacionales y los planes de desarrollo de nivel regional y local, que garanticen la estabilidad macroeconómica.

18.2. Los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades regionales y locales y de la cooperación internacional.

18.3. La planificación y promoción del desarrollo debe propender y optimizar las inversiones con iniciativa privada, la inversión pública con participación de la comunidad y la competitividad a todo nivel.

En la práctica el plan Nacional de Desarrollo lo hace el centro de planeamiento y en base a este plan de desarrollo Nacional cada sector a nivel del poder Ejecutivo hace su propio plan de Desarrollo Nacional sectorial y del plan de desarrollo Nacional los Gobiernos Regionales hacen el plan de desarrollo Regional y de este plan de desarrollo Regional se saca los planes de desarrollo sectorial (DIRESA, EDUCACION AGRICULTA Y TRANSPORTE) y adicionalmente a ese plan de desarrollo Regional tiene que engancharse del plan de desarrollo sectorial ministerial; este artículo se refiere a que el país se debe de manejar en base a un plan de desarrollo de modo que no se salga del control nacional y es por eso que debemos de mantener la estabilidad macroeconómica porque este plan no se puede salir del marco presupuestal por lo que tiene que estar directamente ligado con el presupuesto Nacional y a esto la participación del sector privado, cuando se hace el plan de desarrollo Nacional se

supone que está involucrado el Gobierno, el Estado a través del Gobierno, el sector privado y todo el potencial que tiene el país, por lo que el artículo se está refiriendo a la relación que debe de existir entre planes y presupuesto, como es que desde el gobierno central de ese plan a los sectores a nivel de poder ejecutivo, Gobiernos regionales, sectores y los Gobiernos locales se debe de manejar a través de un plan de desarrollo, nada debe de ser improvisado, tiene que haber un orden de prioridades, por lo que ordenadamente debemos de generar las inversiones necesarias para el desarrollo del país. El primer reto que debemos de romper es que los gobernantes, los que toman las decisiones tienen que saber de la importancia del plan de desarrollo. Debemos de relacionar planes con presupuestos.

Artículo 21.- Fiscalización y control

21.1. Los gobiernos regionales y locales son fiscalizados por el Consejo Regional y el Concejo Municipal respectivamente, conforme a sus atribuciones propias.

21.2. Son fiscalizados también por los ciudadanos de su jurisdicción, conforme a Ley.

21.3. Están sujetos al control y supervisión permanente de la Contraloría General de la República en el marco del Sistema Nacional de Control. El auditor interno o funcionario equivalente de los gobiernos regionales y locales, para los fines de control concurrente y posterior, dependen funcional y orgánicamente de la Contraloría General de la República.

21.4. La Contraloría General de la República se organiza con una estructura descentralizada para cumplir su función de control, y establece criterios mínimos y comunes para la gestión y control de los gobiernos regionales y locales, acorde a la realidad y tipologías de cada una de dichas instancias.

Cuando hablamos de fiscalización, hablamos de las actividades económico financieras que realizan el aparato estatal o el Estado a través del Gobierno y que debe de estar basado principalmente en la legalidad, eficiencia y en la economía de modo que se cumplan con los objetivos de la institución, y cuando hablamos de control nos estamos refiriendo

do a cuanto de esto se ha cumplido en su ejecución, por un lado se debe de controlar cuan eficiente ha sido las decisiones que tomaron, técnicamente hasta qué punto fue correcto la decisión de haber ingresado a ese local considerándolo como almacén, hasta qué punto esa decisión permitió cumplir con el objetivo (esta es la parte de fiscalización), en la parte de control vemos si legalmente se ha ceñido a las normas, si no hay daños y perjuicios a la institución y en esa búsqueda de la fiscalización y el control en el Perú hay un sistema de control que representa según el lugar la oficina de control institucional y a nivel nacional la contraloría general de la república. Y quienes fiscalizan, quienes pueden decir que es ilegal, que es antieconómico, que no es eficiente esa actividad o decisión es la población, la ciudadanía, la población puede detectar y dentro de esta ciudadanía también están los trabajadores, por lo que la contraloría general de la república tiene mucha responsabilidad pero esta no es tan grande por lo que al azar elige e intervine porque no tiene tanta gente para intervenir.

Artículo 23.- Consejo Nacional de Descentralización

23.1. Créase el Consejo Nacional de Descentralización (CND) como organismo independiente y descentralizado, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, y con calidad de Pliego Presupuestario, cuyo titular es el Presidente de dicho Consejo.

23.2. El Consejo Nacional de Descentralización será presidido por un representante del Presidente de la República y estará conformado por dos (2) representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, dos (2) representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, dos (2) representantes de los gobiernos regionales, un (1) representante de los gobiernos locales provinciales y un (1) representante de los gobiernos locales distritales. (1)(2)(3)

(1) De conformidad con el Artículo 1 de la Resolución Suprema N° 393-2002-PCM, publicado el 05- 09-2002, se designa al señor Luis Alberto Thaís Díaz, como Presidente del Consejo Nacional de Descentralización (CND) por el plazo señala-

lado en el numeral 23.4) del presente artículo. (2) De conformidad con el Artículo 1 de la Resolución Suprema N° 394-2002-PCM, publicado el 05- 09-2002, se designan a los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Economía y Finanzas, por los plazos a que se refiere el numeral.

El consejo nacional de descentralización funcionó a los inicios del proceso de descentralización hasta el 2007 y fue aquí que se desactivo, este fue el jefe de todos los presidentes Regionales, ya que todos los presidentes regionales tenían que coordinar con él para hacer cualquier cosa, era el jefe supremo de los presidentes regionales en tanto se implementara el proceso de regionalización, este era el intermediario de los gobiernos regionales con todos los ministerios, y hoy en día es una dirección más, es el que hace seguimientos de los indicadores de las regiones, llama a los presidentes de las regiones para reuniones, para que estén con el presidente y lo respalden, ya perdió su razón de ser, por intermedio de una ley lo desactivaron en el 2007, el consejo nacional de descentralización incluso se involucraba en la designación de directores regionales, es un artículo que ya perdió vigencia, que ya no funciona que se creó con buenas intenciones, ha perdido vigencia porque fue un obstáculo que no permitía a los presidentes regionales hablar directamente con los ministros o el presidente de la república, era un obstáculo para el proceso de regionalización que en nada ayudo que más bien le quito velocidad al proceso de descentralización.

7 Ley orgánica de gobiernos regionales

7.1 Régimen normativo

Artículo 36.- Generalidades

Las normas y disposiciones del Gobierno Regional se adecuan al ordenamiento jurídico nacional, no pueden invalidar ni dejar sin efecto normas de otro Gobierno Regional ni de los otros niveles de gobierno. Las normas y disposiciones de los gobiernos regionales se rigen por los principios de exclusividad, territorialidad, legalidad y simplifica-

ción administrativa. En los regímenes normativos las resoluciones y las normas que emanan de los gobiernos regionales o consejos regionales de cada gobierno regional solo es aplicable en ese territorio, no es extensivo a otras regiones, no se aplican en otras regiones, pero cuando es del gobierno Nacional es aplica para todo el país, esto también funciona en los gobiernos locales por extensión ya que si saca una ordenanza regional o una resolución de alcaldía el distrito de Carmen alto no es aplicable para san juan y otros distritos, sino exclusivamente en ese territorio, los gobiernos regionales van a sacar normativas para su aplicación en el territorio Regional principalmente considerando las funciones exclusivas que han sido delegadas a los gobiernos regionales, no pueden sacar resoluciones que afecten a los gobiernos locales porque estas ya serían funciones compartidas y si son funciones compartidas lo que hay que hacer es que estas se pongan de acuerdo y saquen una sola normativa complementaria, y sobre la legalidad de la normativa que se genera en los gobiernos Regionales estas tiene que tener concatenación con la normativa nacional, ya que nada que no esté normado podría ser habilitada como normas, y cuando hablamos de simplificación administrativa se refiere a que todos los gobiernos regionales tienen la capacidad de generar normativas a fin de agilizar los trámites, simplificación de procedimientos administrativos significa que debemos de agilizar y reducir los pasos que se siguen para determinados resultados.

Artículo 37.- Normas y disposiciones regionales

Los Gobiernos Regionales, a través de sus órganos de gobierno, dictan las normas y disposiciones siguientes:

- a) El Consejo Regional: Ordenanzas Regionales y Acuerdos del Consejo Regional.
- b) La Presidencia Regional: Decretos Regionales y Resoluciones Regionales. Los órganos internos y descentralizados emiten Resoluciones conforme a sus funciones y nivel que señale el Reglamento respectivo.

Aquí nos dice cuáles son los niveles de normas

de mayor jerarquía en el ámbito de los gobiernos regionales, Ej.: a nivel nacional la constitución (madre de todas las normas), después viene las leyes (que es de aplicación nacional) y quienes generan las leyes son el congreso, excepcionalmente el congreso cuando esta apurado el gobierno central o el presidente de la republica quiere leyes rápidas y que no hayan discusiones excepcionalmente el congreso lo que hace es delegarle las atribuciones del congreso para que saque las leyes que favorezcan al gobierno central al presidente de la Republica por lo que con sus ministros hace las leyes, firma el presidente y sale la ley, por lo que esto se llama Decretos legislativos porque fueron delegados con rango de ley, el presidente también puede sacar decretos supremos, resoluciones supremas y hasta aquí llega el presidente de la república y esto es de aplicación nacional.

Los gobiernos regionales solo pueden sacar ordenanzas Regionales y esta la sacan los consejos regionales y por extensión podemos decir que en las municipalidades el consejo municipal, los regidores pueden sacar una resolución que se llama ordenanza municipal.

El consejo regional también puede delegar al presidente Regional, entonces este puede sacar ordenanzas por decreto, los presidentes regionales sacan decretos regionales, resoluciones regionales y también pueden sacar las resoluciones ejecutivas regionales

Los órganos de control institucional pueden sacar resoluciones de sanción o reglamentos o procedimientos que ayuden a la buena administración regional, pero que tiene que estar ceñidos a los reglamentos de nivel nacional o Regionales, debemos de buscar normas que no tengan duplicidad.

Las ordenanzas regionales son de mayor peso que las normas que emana el gobernador Regional, pero lo que pasa cuando se saca un decreto regional este pasa por encima del Consejo regional en el entendido de que el presidente regional a través del gerente general ha enviado una propuesta de ordenanza regional al consejo regional y el consejo regional demora en responder por desacuerdos y etc,

y en tanto se aprueba eso aprueban un decreto regional y si nunca sale esa ordenanza regional esta otra es válida, pero podría ser dejada sin efecto por una ordenanza regional, por eso es que los gobiernos regionales son sinónimo de leyes que emana el congreso y es igual en los municipios.

Las leyes normalmente son trasversales, por lo que sería bueno hacer las modificaciones necesarias o dejar sin efecto muchas leyes que hacen daño al país.

Artículo 52.- Funciones en materia pesquera

- a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia pesquera y producción acuícola de la región.
- b) Administrar, supervisar y fiscalizar la gestión de actividades y servicios pesqueros bajo su jurisdicción.
- c) Desarrollar acciones de vigilancia y control para garantizar el uso sostenible de los recursos bajo su jurisdicción.
- d) Promover la provisión de recursos financieros privados a las empresas y organizaciones de la región, con énfasis en las medianas, PYMES y unidades productivas orientadas a la exportación.
- e) Desarrollar e implementar sistemas de información y poner a disposición de la población información útil referida a la gestión del sector.
- f) Promover, controlar y administrar el uso de los servicios de infraestructura de desembarque y procesamiento pesquero de su competencia, en armonía con las políticas y normas del sector, a excepción del control y vigilancia de las normas sanitarias sectoriales, en todas las etapas de las actividades pesqueras.
- g) Verificar el cumplimiento y correcta aplicación de los dispositivos legales sobre control y fiscalización de insumos químicos con fines pesqueros y acuícolas, de acuerdo a la Ley de la materia. Dictar las medidas correctivas y sancionar de acuerdo con los dispositivos vigentes.

- h) Promover la investigación e información acerca de los servicios tecnológicos para la preservación y protección del medio ambiente.

Cuando hablamos de pesquería señalamos que no tenemos pesca marítima en la Región de Ayacucho, sino acuicultura y lo que están haciendo los biólogos pesqueros es ir a los ríos, hacen canales y ahí están produciendo las truchas, otros en las lagunas y en esto de las funciones en materia pesquera en realidad el gobierno central ha vuelto a centralizar las funciones en el ministerio de la producción, pero ellos están interesados en la gran pesca y no en la pequeña pesca artesanal, el gobierno central es el encargado del manejo del mar en todo el ámbito nacional y esto sí ha sido reabsorbido, sin embargo los gobiernos regionales que no tienen límites marítimos lo ha dejado a la voluntad del pesquero, se ha dejado a voluntad, pero estos deberían de cuidar sus funciones y la limpieza de los ríos, que las minas no contaminen mucho el agua y que esta sea apta para el consumo y para la crianza de truchas principalmente, su función debe de ser más ambiental, vemos que la Dirección Regional no tiene la importancia que debería de tener, porque los mismos Gobiernos regionales no se han interesado, porque a los políticos esto no les genera muchos votos, económicamente no les sirve para la coima en este país de corruptos debido a que existe una corrupción masiva, por lo que a través de estas funciones tenemos que garantizar los recursos acuícolas, los recursos que se encuentran bajo el agua a través de esta función. Ya que lo ideal sería que nuestras ríos y lagunas en el caso de Ayacucho estén debidamente identificadas en todo su potencial.

7.2 Lineamientos prioritarios de la política general del gobierno al 2021

Estos lineamientos se hicieron pensando que al 2021 deberíamos de llegar en óptimas condiciones como país superando muchas barreras y que como habíamos alcanzado un crecimiento bastante alto y que el gobierno había comenzado a responder a

algunas expectativas de la población se ha generando mucha esperanza en la población peruana pues se espera una gran ventaja para los gobiernos y el optimismo de la población.

Cuando hablamos de crecimiento económico decimos que el PBI va crecer, que la producción aumenta, los ingresos aumentan, el desempleo disminuye, la tasa de crecimiento de los precios está totalmente controlado y en muchos casos tiende a la baja, por lo que estaríamos en una etapa de prosperidad que crece permanentemente y decimos que hay optimismo de parte de los inversionistas y de los consumidores, esto significa que para que haya crecimiento los inversionistas tiene que ser optimistas en querer seguir invirtiendo, y los consumidores están satisfechos porque cada vez consumen más ya que tiene los ingresos suficientes.

Por lo que se fijaron 6 objetivos nacionales para el plan bicentenario:

1. El país tiene una población con los derechos fundamentales y dignidad de las personas.
2. Oportunidades y acceso a los servicios.
3. Estado y Gobernabilidad.
4. Economía, competitividad y empleo
5. El desarrollo regional e infraestructura
6. Los recursos naturales y ambiente

En este contexto de los objetivos nacionales al bicentenario, tenemos que entender que el sector público no financiero está constituido por el holding de empresas del estado y el Gobierno General (palacio de Gobierno).

El gobierno General está compuesto por: el gobierno Central, los gobiernos Regionales y gobiernos Locales llamados también niveles de gobierno. El gobierno Central está constituido por un conjunto de entidades como son los ministerios, oficinas y organismos que son dependencias o instrumentos de la autoridad central del país.

Si hablamos a niveles de cuentas Fiscales del Perú se incluyen ministerios, instituciones públicas (aquí debemos de mencionar a los organismos públicos descentralizados-OPEDES) y universidades.

Al 2021 hay varias consideraciones sobre las cuales se han construido estos objetivos nacionales y se ha fijado logros, por ejemplo:

1. El país debería de ser considerado un país de desarrollo intermedio en rápido crecimiento económico.
2. Un país plenamente integrado a través de los tratados de libre comercio, un país comprometido con organismos internacionales y multilaterales (OEA, Parlamento andino, etc.)

Estas son las consideraciones al 2021, son los supuestos básicos que deberíamos de cumplir para llegar al 2021, debemos de ir creciendo a esa misma velocidad, debemos de ir mejorando y ampliando los tratados de libre comercio, participar en los organismos internacionales y apuntalar los organismos cercanos como el parlamento andino.

Y los logros que esperamos alcanzar al 2021 deberían de ser:

1. El Perú debe de tener una población de 33 millones sin pobreza extrema, sin desempleo, sin desnutrición, sin analfabetismo, sin mortalidad infantil (por lo que se puede observar que a la fecha no hemos avanzado los logros, nuestro crecimiento ha sido mínimo, no hemos alcanzado el crecimiento de 6% o 7%)
2. El ingreso per cápita en el 2021 debería de estar entre 8000 y 10000 dólares (no se ha alcanzado)
3. Tener un PBI duplicado entre 2010 y 2021 (no hemos alcanzado el logro)
4. Volumen de exportaciones cuadruplicado
5. La tasa anual de crecimiento mínimo debe de ser del 6%
6. Tasa de inversión anual cercana al 25%
7. Mejoras en la tributación, se esperaba que cada años después del 2011 se incrementara en 5 puntos en relación al PBI
8. Reducción de la pobreza a menos del 10% de la población (en la actualidad se ha incrementado)

7.3 Ejes de la política general de Gobierno

los ejes de la política general de Gobierno son 5: 1. la integridad y lucha contra la corrupción 2. es el fortalecimiento institucional para la gobernabilidad. 3. el crecimiento económico equitativo competitivo y sostenible. 4. Desarrollo social y bienestar de la población 5. Descentralización efectiva para el desarrollo

7.4 Los lineamientos que se basan un

1. integridad y lucha contra la corrupción debemos una prioridad es la de combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas esto que las actividades ilícitas en todas sus formas en realidad.

permisos necesarios entidades gubernamentales esto es que el Gobierno central en su momento de transferir su talento todos sus conocimientos muy bien lo otro es el

2. fortalecimiento institucional de la gobernabilidad cuando hablamos del fortalecimiento institucional para la gobernabilidad se trata de construir consensos políticos y tener acuerdos consensos en las cuales coincidan con los consensos sociales de las organizaciones sociales o la participación de sus componentes para el desarrollo en democracia.

Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas se cubrirá parte de las necesidades de las ciudades considerando sus condiciones de su debilidad sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural con las que cuenta los países como el Perú

3. crecimiento económico equitativo competitivo y sostenible se refiere a tratar de recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas o sea tener un mínimo necesario para financiar el presupuesto público se debe sumar los adicionales de actividades propias del país

potenciar la inversión pública y privada descentralizada es decir que la inversión del parte del Gobierno también tenga criterios de descentralización y la propiedad privada por supuesto se debe seguir a esos principios de la propiedad privada.

la finanza pública en cuanto a su equilibrio dependerá de la estabilidad fiscal dependerá del estándar de captación vía impuestos de los ingresos suficientemente financiados para atender las necesidades de la población

para contribuir al crecimiento económico equilibrado competitivo y sostenible se debe fomentar la agricultura se debe acelerar el proceso de reconstrucción con cambios puntualizando principalmente la prevención. Provincias o en los distritos estas deben ser incorporadas al circuito de distribución nacional y el mercado exterior de modo que podemos asegurar el aprovechamiento podría ser sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural esto está íntimamente relacionado al turismo y debería ser una actividad que deberíamos aprovecharlo porque dinamiza toda la actividad.

4. Desarrollo Social y bienestar de la población ejemplo es reducir la anemia infantil en los niños principalmente de 6 meses a 6 años hay que reducir la presencia de la anemia en los niños hay que brindar servicios de salud de calidad. y los establecimientos de salud tengan la capacidad necesaria para resolver los problemas al interior de cada establecimiento.
5. Descentralización efectiva para el desarrollo hay que promover desde los diferentes ámbitos territoriales del Perú o del país alianzas estratégicas entre regiones entre niveles de Gobierno pueden que pueden tener proyectos birregionales.

8 La descentralización

había sido concebida para lograr objetivos en el desarrollo económico y que no solo el desarrollo

económico sino también la competitividad la modernización la simplificación de sistemas administrativos y simplificación de procedimientos administrativos ir a la asignación de competencias de los servicios públicos en los niveles más cercanos a la población que es la expresión o la razón de ser de los gobiernos regionales los gobiernos locales.

8.1 Los desafíos de la descentralización

dado estas condiciones que tenemos para mejorar el nivel de organización y contribuir al desarrollo del país 1 de los grandes desafíos:

1. Es reducir las diferencias que se presentan entre las regiones porque tenemos unas regiones más desarrolladas que otras unos que tienen más recursos naturales en explotación en la actualidad y otras que todavía no las tenemos no se han descubierto simplemente no tenemos no contamos con esos recursos.
2. podría significar ejemplo que muchas municipalidades o gobiernos regionales estemos cada vez menos favorecidos, hay regiones que por el tema de canon minero. Ejemplo: canon gasífero tienen ingentes recursos y pese a que somos regiones cercanas o municipios vecinos no tenemos esa disponibilidad de recursos entonces la diferencia entre la población de estos municipios o de estas regiones comienza a ampliarse en vez de reducirse.

RETOS

3. ahí el reto es reducir estas diferencias, pero Adicionalmente a ese es el reto a ese gran objetivo de reducir las brechas el reto es que las regiones que cuentan con estos recursos acepten que esos recursos no solo son de ellos sino del país lo que pasa es que ha sido implementado esto un primer momento precisamente pensando en que deben ser los primeros favorecidos, pero eso debió ser solo

por un periodo de tiempo hubiéramos puesto 5 años 8 años y punto. después ya debe ser distribuciones equitativas cada región creen que son dueños de esos recursos solo en esa región por ellos e incluso que todo el canon se distribuya solamente entre las provincias distritos entre las municipalidades de esa región esa concepción por. Ejemplo: ya se ha impregnado en la mentalidad de los pobladores lamentablemente entonces tenemos que desatar o desvendar de la mentalidad de la población esa forma de pensar.

ahora último con esta incertidumbre de las elecciones incluso han salido algunas propuestas algunas opinó y mucha gente pensando que el sur debe ser un país como que alguna vez por ahí alguien se le ocurría habían propuesto están proponiendo un mapa considerando solamente a las a la parte sur desde Ayacucho está concentrado la minería no puede ser, estamos llegando a extremos llegamos de egoísmo de discriminación al interior del país y lamentablemente el gobierno central ha visto rebasado su autoridad y no hay carácter de toma de decisiones, se trata de que hay cosas que el gobernante tiene que tomar decisiones y se respetan esas decisiones. El reto o desafío es reducir las deficiencias las brechas.

4. deficiente calidad de la información que harán posible qué exista menos transparencia en la rendición de cuentas y cada vez menos participa la ciudadanía en las rendiciones porque estos mecanismos de rendición de cuentas no han traído resultados positivos porque simplemente ha llegado a ser una exposición del presidente del gobernador regional o del alcalde y después no hay ningún resultado porque participa pues gente allegada a los presidentes regionales gobernadores regionales o alcaldes y no hay ningún resultado ningún tipo de análisis o entrega de información.
5. Hay un reto de mejorar cierto la deficiente calidad de información que entregan los go-

bernadores o los alcaldes municipales los alcaldes provinciales o distritales, y una iniciativa. Ejemplo: en vez de hacer esas presentaciones a través de la Defensoría del Pueblo la población puede entregar preguntas y que respondan esas preguntas, pero previamente se debe publicar toda la información por, ejemplo número de proyectos presupuesto avance físico y financiero de los proyectos en ejecución presupuesto de cada 1, y las modalidades de contrato con las cuales están ejecutando.

6. Es la descentralización que pueda acabar amenazando la responsabilidad fiscal sea los gobiernos regionales en la actualidad en realidad solo están recibiendo presupuesto y no están ejecutando que alcanzamos niveles reducidos de ejecución de gastos y menos calidad del gasto, perdemos el objetivo de competitividad regional y local que en realidad ya entró en riesgo y estamos fracasando o no se cumplan estos objetivos de mejorar la competitividad tanto regional como local porque falta responsabilidad fiscal de los gobernadores y las municipalidades.
7. Otro reto es la atomización del gasto público y la falta de intergubernamental a nivel de las regiones hay que implementarlo con las intervenciones bajo la concepción de desarrollo territorial hay que identificar los proyectos con efectos con las externalidades más amplias hay que hacer proyectos conjuntos entre una o más regiones y que haya capacidades desprendimiento de las autoridades regionales municipales a nivel incluso de las municipalidades distritales y los centros poblados.
8. El reto también sería de tratar de incorporar empresas o actividades con economías de escala y nivelarnos con las otras.
9. Otro desafío sería una fragmentación del proceso político en el país y la toma de de-

cisiones en materia fiscal en este momento estamos fragmentados en dos y lo peor estamos no hay mayoría somos mitad y mitad.

10. Otro desafío o reto que tenemos es la adopción de impuestos a nivel regional y local que podría quitar incentivos a las inversiones y alejar a las inversiones porque ha comenzado hace dos años y está paralizado que los gobiernos regionales y locales se comienza a incrementar los impuestos según actividades económicas.
11. La calidad de gasto y la prestación de servicios.

Sistema: conjunto de estructuras que están interrelacionados entre sí. sistema administrativos tipos de gestión

Estructura: es un conjunto de relaciones que ordenan la distribución y composición de las partes.

9 La regionalización

EL RACIONALISMO: es una teoría que postula la razón humana como fuente de conocimiento que se opone en el sentido filosófico a la experiencia.

RACIONALIZACION: se refiere a una combinación de factores productivos disponibles que permite formular una nueva combinación considerando la ley de rendimientos decrecientes.

También es un proceso de mejora constante. Ejemplo: En una administración científica. Permanentemente tenemos que ver que está mejorando.

Ejemplo: reubicar tus cosas del cuarto.

Tenemos que adecuar a los objetivos de la empresa y a sus condicionantes a las empresas para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos.

Ejemplo: La reorganización de la empresa ante una reducción de la demanda.

La racionalización: es un proceso que se organiza sistemáticamente un trabajo para obtener mayores rendimientos al menor costo.

RESUMEN

La organización sistemática del trabajo para obtener el mayor rendimiento de productividad al mínimo costo.

9.1 Tipos de racionalización

1. Racionalización administrativa: se refiere a conjunto de métodos, teorías que se derivan de los conocimientos tecnológicos y científicos aplicados a la gestión de las organizaciones y que alcancen los óptimos niveles de eficiencia en el marco de la eficacia. La racionalización administrativa en la actualidad se llama modernización del estado. Racionalización administrativa: establece orden simplicidad, oportunidad en la organización y operaciones que se realizan para el cual se utiliza técnicas y métodos para estudiar, diseñar, simplificar estructuras, funciones, redacción de manuales, organigramas, procedimientos y uso de recursos. ## QUE ES REGIÓN es la extensión del territorio suficientemente homogénea de diversificación relativa que permite compatibilizar las acciones de desarrollo considerando su vocación actual o potencial y la naturaleza propia y específica de sus recursos naturales y humanos. La región es aquella unidad geográfica económica definida alrededor de un núcleo o eje urbano en la cual converge flujos comerciales humanos y de geometría vial siendo a su vez ese núcleo punto de partida de relaciones extra regionales.

Región administrativa: es el ámbito territorial en el cual se establece y opera una administración regional, dicho ámbito territorial está enmarcado dentro de la división político y administrativo del país y guarda relación con las regiones económicas que deben desarrollarse en el territorio nacional.

Región económica: es una zona con problemas económicas y sociales comunes inducida por condiciones naturales o de otra clase. Ejemplo: la cuenca de un río o una zona sin adecuado abastecimiento de agua para la agricultura.

9.1.1 Región homogénea

Corresponde a una región continua en que cada una de las zonas o partes presentan características lo más próximo posible a los demás es esencialmente morfológicas y estéticas. Región de planificación: es el espacio geográfico definido en términos de elaboración de planes tendrá diferentes niveles según el objetivo del país.

9.1.2 Región-Plan

Es un espacio que refleja el objetivo de un plan determinado y que puede ser una estrategia de desarrollo multinacional, nacional, interregional, regional, subregional o local. Se podría decir que es el espacio en el cual diversas partes proceden de una misma decisión. Ejemplo: las filiales proceden de una matriz.

9.2 Regionalismo

Es el sentimiento de identificación socioeconómica de los asentamientos humanos respectos a otros ámbitos geográficos con el cual se siente vinculado por razones históricas, sociales o económicas.

También se define como una alternativa de inversión desde el punto de vista económica y se debe ver como un proceso abierto plural no uniformizante.

9.3 Regionalización

Es el proceso de redistribución y reorganimiento espacial que busca la articulación económica social y geopolítica, ecológica y administrativa en ámbitos denominados regiones con la finalidad de alcanzar el desarrollo auto sostenido de la región.

Las regiones se constituyen sobre la base de áreas contiguas histórica, económica, administrativa y culturalmente y conforman unidades geoeconómicas.

La regionalización es una inserción del país en el circuito capitalista y ellos se encuentran en el plan de regionalización que como fundamento tiene en la descentralización.

9.4 Criterios de identificación de regiones

1. Geometría vial: cuantas carreteras entra allí y cuantas conexiones. Ejemplo: fluidos comerciales se refiere a centros de acopio a la distribución (huamanga).

flujos financieros: se refiere a los montos de dinero y capitales que ingresan traslado de encajes ejemplo: vraem (dinero y capitales se movían allí). el flujo principal está en huamanga

2. Flujos de población: la migración donde se concentra más la población, mayor recepción de personas es huamanga. Por factor enológicos
3. centros administrativos:
4. zonas deprimidas: zonas de extrema pobreza y pobreza

9.5 Región política

Es una zona geográfica designada como una unidad administrativa gubernamental de una zona o de una dependencia territorial de una combinación de una o más naciones con uno o más territorios dependientes.

9.6 Región polarizada

Es el espacio que se encuentra bajo la influencia de un polo y que se manifiesta esta influencia por el intercambio de flujos y por la atracción ejercida entre el polo y el área.

No es un espacio homogéneo sino es heterogéneo cuando intervienen los distintos aspectos dentro de él son complementarios intercambian entre si y son dominantes con las regiones vecinas. Este concepto tiene base en la funcionalidad y el dinamismo de una zona la interrelación y flujos entre el polo y los centros circundantes o el área de influencia.

el espacio total de la región gira sobre la influencia que tiene una determinada zona de que lo podemos llamar o un polo de desarrollo alrededor de ello es que vamos a tener que este determinar considerando la zona de influencia de ese polo de desarrollo la extensión de la región.

9.7 Reorganización

Se entiende por la reorganización de una entidad privada o pública cuando las acciones son de transformación sustancial qué significa modificaciones en su finalidad y objetivos. Ejemplo: el Perú en los últimos años solo se ha dado el proceso de reorganización a nivel de Gobierno entre el período de 1993 y el año 97 pues hemos tenido 4 años de reorganización como parte de un proceso más complejo que ha incluido la reestructuración.

cuándo le reorganizamos lo que hacemos es primero en la práctica y teoría que lo puedes encontrar definiciones grandes de 5 o 10 páginas cambiar fines y objetivos de una institución esto pasa porque hay que transformarlo hay que cambiar prácticamente la razón de ser de una institución esto es que en la práctica lo que se hace un nuevo reglamento de organización y funciones se hace una nueva estructura organizacional ahí en la nueva estructura organizacional al hacer el reglamento vas a cambiar los fines y objetivos institucionales.

Entonces en realidad es readecuar las instituciones públicas a las exigencias actuales a las exigencias de la población dado que hay una transformación permanente y la estructura social la gente estamos cambiando. Ejemplo: mi forma de pensar es totalmente distinto a los que han nacido después de 10 años de mí los que nacieron en los 80 es otra forma lo que ustedes lógicamente que nacieron pues al acabar el 90 antes del siglo 20 ustedes nacieron el 97, 98 también no tiene una forma totalmente distinta de pensar.

- hay que ir adecuando a esas formas de actuar de la población a las necesidades que exige la población y los de generaciones anteriores tenemos que ir adecuándonos.
- las instituciones igual tenemos que adecuar a las condiciones nuevas que exige el desarrollo del país.
- La reorganización implica tomar en consideración como base un nuevo ordenamiento principalmente del potencial humano de la gente.

10 Economía regional

es el estudio del comportamiento económico del hombre en el espacio (tierra) analiza por tanto los procesos económicos a nivel espacial y trata de conocer y de plantearse algunas preguntas entorno a la estructura del que hacer económico.

Se ocupa la economía regional:

- de descubrir las causas que determinan la distribución de las actividades económicas en el espacio.
- de la delimitación de subsistemas económicos para analizar en cada 1 su dinámica interna.
- Del Estudio de las interrelaciones entre dos o más regiones. Ejemplo: intercambio de bienes y servicios, la transmisión de los siglos económicos.
- De la construcción de sistemas de equilibrio óptimo interregional.
- Estudio de la política regional acciones realizadas para conseguir una correcta distribución de recursos.

la economía regional va estudiar el comportamiento económico del hombre en un determinado espacio geográfico y se encargar de analizar e investigar de generar acciones necesarias y todos los procesos económicos en su ámbito espacial en su ámbito geográfico.

diferentes variables de la economía regional en realidad cada región deberíamos saber cuál es el nivel de influencia. Ejemplo: que tiene el gasto público en el PBI en cuanto porcentaje incide presupuesto en infraestructura.

10.1 Centralismo

centralismos es una tendencia a mantener las dependencias como ubicación en los centros urbanos de carácter metropolitano las instituciones normalmente que son centralizadas van a estar concentradas en los centros urbanos más desarrollados va estar el poder centralizado es el que va a determinar,

Institucionalmente está representado por una sola institución y esa es la sede central.

centralismo mantiene las dependencias con ubicación en los centros urbanos de carácter metropolitano por decir Lima o Ayacucho o las capitales de las regiones.

la centralización viene a ser la concentración de autoridad en un nivel jerárquico particular lo cual reúne en una sola persona el cargo o ámbito de poder tomar decisiones máximo alguien con el nivel más alto de autoridad concentra todo el poder para tomar decisiones más importantes están a cargo de esas personas que concentran poder.

Ejemplo: el presidente de la República el gobernador regional en la zona del ámbito de su influencia.

A nivel de gobierno esta descentralizado los gobiernos regionales y municipalidades le ha delegado: ejemplo el INC es una organización centralizada desconcentrada porque hay casi en todo departamento.

10.2 Desarrollo

el desarrollo es un proceso que lleva a una modificación sustantiva de las estructuras económicas políticas e ideológicas de una sociedad, incluye la perspectiva internacional si el país crece habrá cambios sustanciales en las organizaciones económicas a nivel de las empresas públicas y privadas.

El desarrollo se concebió como un cambio radical del ordenamiento tradicional en lo económico, social, político y cultural de la sociedad.

10.2.1 Desarrollo regional

Es el incremento del bienestar e un territorio en particular diferente al integrado por las jurisdicciones político administrativo de un país, cuando el desarrollo nacional le enfoca como el desarrollo de conjunto de regiones que conforman el país

10.2.2 Objetivo principal

- Distribución del desequilibrio entre las poblaciones de las diversas regiones.

- La equidad entre sus pobladores, tener metas y objetivos claros.

10.3 La descentralización

la descentralización es un principio organizativo según el cual a partir de una entidad central se generan entidades con personería jurídica sujetos a la política general de una entidad central que por razones naturaleza diferencial de las funciones y actividades que deben cumplir se les otorga autonomía operativa suficiente para asegurar el mejor cumplimiento ellas.

la descentralización en concepto en principio son delegación de funciones y atribuciones qué hace el Gobierno central a las regiones a las instituciones que creen por conveniente porque de ese modo se puede llegar a la población más alejada que no tiene beneficios del Gobierno y estas jurídicamente van a tener autonomía o personería propia no van a depender de otras entidades.

10.3.1 Descentralización administrativa

la descentralización administrativa es la delegación de autoridad y deberes a oficinas regionales o defunciones específicas a fin de que ellos tengan suficiente dependencia para la toma de decisiones sin que en cada caso deban consultar con la oficina o el poder central. ejemplo la dirección regional agraria toma sus decisiones directamente, presidente regional no tiene que pedirle permiso en absoluto al ministro de Agricultura para hacer acciones propias a nivel de la región.

10.4 La desconcentración

la desconcentración es un principio también organizativo según la cual se genera una delegación de funciones atribuciones y decisiones desde un nivel de autoridad superior hacia niveles de menor jerarquía funcional o territorial sin embargo la misma persona jurídica o la autoridad que delega sigue siendo responsable.

la desconcentración a nivel administración de gestión pública o privada de principio es un principio organizativo lo cual genera de una delegación

de funciones atribuciones y decisiones desde un nivel de autoridad superior a otros de menor jerarquía funcional o territorial pero dentro de la misma autoridad o dentro del ámbito de la misma persona la autoridad que delega sigue siendo responsable la autoridad que delega sigue siendo responsable en consecuencia puedes revocar la delegación o revisar las decisiones.

10.4.1 Desconcentración administrativa

una desconcentración administrativa para quedar mejor la desconcentración es un proceso técnico proceso técnico administrativo mediante el cual las autoridades proceden las a delegar funciones desde un nivel de autoridad funcionales o territoriales de mejor jerarquía.

10.4.2 Acción administrativa

la acción administrativa es la labor desarrollada en 1 o varios puestos de trabajo que puede ser de naturaleza física o intelectual también se le conoce como la decisión que adopta una autoridad al momento de resolver asuntos de índole político, técnico o administrativo.

Es el responsable de las acciones administrativas no solo se refiere al administrador eso al responsable es la máxima autoridad de mayor jerarquía responsable de las acciones administrativas que van efectuando acciones administrativas.

el Gobierno actúa en representación del Estado.

10.5 El estado

el estado es una construcción social es la institucionalización jurídica y política de la sociedad tiene como elementos constitutivos el poder político, el territorio y el pueblo (población).

el estado está constituido por el poder político que son los 3 niveles:

poder político sea los elegidos políticos representados por los políticos el estado está constituido por los políticos Gobierno central Poder Ejecutivo el poder legislativo emanan la elección de la población.

10.5.1 Elemento del estado

el territorio el área geográfica el ámbito geográfico de ese país el Perú todavía no es una nación que somos un conjunto de etnias enteras o poblaciones de diferentes orígenes como los pueblos amazónicos andinos afro peruanos afro asiáticos.

El estado tiene por objeto dirigir controlar y administrar las instituciones y regular una sociedad política y ejercer autoridad que la población puede manifestarse, pero la autoridad está para poder poner el orden institucional controlar administrar lo que hace la población.

resumen

El estado es una construcción social y es la institucionalidad política jurídica de la sociedad y sus elementos consecutivos son los poderes de poder político, el territorio y el estado.

En el caso peruano según la constitución es uno, y indivisible, su gobierno es unitario (por el territorio es solo), representativo (elegido por las elecciones) y descentralizado (por naturaleza está constituido por regiones).

En las áreas de suscripciones de la índole nacional se organice en gobierno a nivel central, regional y local.

Según la constitución y la ley se preserva la unidad e integridad del territorio de la nación (varias naciones, samuces, ashánincas) todo ello está integrado al estado.

El objeto del estado es dirigir, controlar y administrar instituciones del estado, así como regular una sociedad política y ejercer autoridad (no puede perder autoridad el estado porque si no comienza una crisis social generalizada) por eso el estado debe poner los juegos en reglas, los reglamentos, las leyes para su control.

Para que un gobierno pueda subsistir, existir deben de desarrollarse algunos poderes: el Poder ejecutivo, por ejemplo, (debe coordinar con los otros poderes para aprobar las leyes como es el poder legislativo y además para que estas leyes se ejecuten tiene que ingresar el poder judicial).

11 Organización del país

Cuando hablamos de organización del país tenemos que ver como se visualiza el país tenemos que construir una visión país, tenemos que ver el largo plazo.

Hay que observar que un país no se puede gobernar pensando solo en cinco años, sino pensar en 20, 40, 100 años de modo que haya continuidad en su implementación porque la visión país nos hace ver “qué es lo que buscamos, que es lo que esperamos” para nuestra población utilizando diversos recursos con las que contamos y tenemos que adecuarnos a las necesidades de mundo como país y hacer lo necesario de insertarnos en las mejores condiciones.

De modo que cuando construyamos la visión país (que el Perú tiene una visión, el ceplan pero nosotros sabemos y podemos hacer una visión país, regional, sectorial, actividad, proyecto).

Cuando queremos construir una visión debemos considerar algunas características del proceso de construcción de estabilización, cuando vas a construir una visión tienes que darle un enfoque multidisciplinario tiene que ser holístico, partir de la interacción temática entre distintas disciplinas involucradas en la elaboración del documento.

La característica del proceso de construcción de una visión tiene que ser un enfoque multidisciplinario tienes que explorar diversos escenarios tienes que hacer que participen en lo posible todos los actores sociales o sus representantes y al final tienes que pulirlo y darle los lineamientos y el proceso metodológico de modo que una construcción bien hecha.

Ya has hecho la visión Perú o de la institución tenemos que pensar en un país en el aspecto público vas hacer gestión pública.

Cuando hablamos de gestión nos referimos a la capacidad de articular procesos, agentes y recursos con las que cuentas para alcanzar o perseguir los objetivos institucionales. La gestión tiene la capacidad de generar una relación adecuada entre lo que es la estructura la estrategia los sistemas las capacidades los objetivos supremos de la organización.

Podemos decir que gestión es la capacidad de

juntar de articular y hacer que coordinadamente funcione los diversos procesos, agentes, y recursos con los que cuentas para alcanzar los objetivos.

En la administración la gestión consiste la administración de una institución entonces normalmente el administrador de las instituciones son los que están involucrados en la gestión.

La gestión es un procedimiento que comprende una tramitación importante para lograr algo o solucionar un problema esto es de tipo administrativo o requiere de documento. También podemos decir gestión es la agrupación de la actividades u operaciones vinculadas con la administración ósea como se utilizan los diversos recursos. Gestión se utiliza conocer proyector en forma general cualquier acción necesaria de procedimientos de proyección ejemplo: para ver cómo funciona una institución o proyectar que va hacer una institución implantar una nueva institución o generar una dirección también es gestión.

El propósito principal de la gestión es lograr el incremento de buenos resultados de una empresa o del sector público ósea busca cada vez mejorar, obtener buenos resultados.

Tenemos 4 factores que participan en la búsqueda de buenos resultados de una gestión:

1. Estrategia
2. Estructura de la institución
3. Cultura de la organización, social, ancestral
4. La ejecución de la mesa

La gestión pública es la aplicación de todos los procesos e instrumentos que posee la administración pública para el logro de objetivos de desarrollo o bienestar de la población.

La administración pública con el ejercicio de la función administrativa del gobierno, puesta en marcha.

Los fines, objetivos y metas debe estar apoyadas a través de la gestión políticas, recursos, programas.

resumen

Gestión es la fusión la articulación de las capacidades que tenemos para articular los procesos,

agentes, recursos para alcanzar los objetivos institucionales.

En la gestión pública tienes que utilizar la gestión política, recursos, programas para alcanzar el logro de los fines de objetivos y metas institucionales a través del conjunto de procesos y acciones necesarias que vas a poner en marcha.

11.1 Componentes de la gestión pública como está dividido

La gestión pública por un lado tiene al gobierno y por otro lado a la administración pública.

El gobierno es el conjunto de personas, tienen la capacidad de regir el destino de un país en este caso el presidente de la república, los ministros los gobernadores regionales los alcaldes y los jefes de los proyectos nacionales.

La administración pública es el conjunto de personas que utilizan todos los materiales de maquinaria y equipos, muebles e inmuebles con los que cuenta esa institución implementa procesos e instrumentos que se aplican para ejercer el gobierno.

La gestión pública es el conjunto de herramientas de los instrumentos y procesos puestos en ejecución.

La gestión son guías para orientar al interior de la administración pública al interior son las guías para orientar la acción como se actúa la previsión la visualización o uso de empleo de los recursos y el esfuerzo de los trabajadores para alcanzar los fines que se desea.

Es el correcto manejo de los recursos de los que dispone una determinada organización pueden ser los organismos públicos las ONG de modo que siempre se enfoca en el mejor uso o si se quiere uso eficiente de todos los recursos considerando que se debe maximizar los rendimientos.

La gestión es un conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver algunos asuntos concretos o particular u concretar un proyecto en si.

También se dice que es gestión a la dirección, administración de una empresa de una institución de una compañía de negocios.

Ejemplo: el administrador de excelencia de gestores.

11.2 Tipos de gestión

1. Tecnológica
2. Social
3. De proyectos
4. De conocimientos
5. De ambiente
6. Estrategia
7. Administrativa
8. Gerencial
9. Financiera, gerencia publica y gestión de riesgo

En el sector privado tenemos gestión empresarial, gestión educativa y gestión humana de calidad comercial y cultural.

11.3 Gobierno

El gobierno viene a ser la autoridad que controla y administra las instituciones del estado, ejerce el poder del estado con un ordenamiento jurídico y está al servicio del estado es fraccional no es duradero.

El gobierno actúa en representación del estado, es la autoridad que entra en acción controla y administra lo que representa al estado las instituciones y las instituciones es representación mental.

El estado está institucionalizado políticamente y jurídicamente el estado está constituido en el área geográfica está representado por el poder político y por toda la población. cuando hablamos de Gobierno el Gobierno actúa en su representación porque está a un giro de autoridad para representar la construcción social del cual hablábamos del estado.

el Gobierno ejerce el poder de determinar el poder de la toma de decisiones basado en un ordenamiento jurídico y el ordenamiento jurídico viene desde el estado, el Gobierno siempre por definición debe estar al servicio del Estado.

El Gobierno está al servicio de la construcción social que representa a la población el Gobierno es transitorio es fraccional.

El Gobierno es fraccional mientras sea democrático mucho más fraccional lo que hay que hacer es garantizar la continuidad de las políticas de Estado por eso no se habla de políticas e gobierno.

Si es política de Gobierno a lo más 5 años es política de Estado será en el tiempo por eso se habla políticas públicas las políticas públicas no son para 2 años 3 años si no es para el largo plazo hasta alcanzar los logros esperados.

11.3.1 ¿Cuál es el rol del estado?

esa construcción social esa representación institucionalizada jurídicamente por ejemplo el rol del estado es garantizar la seguridad interna (encabeza la policía) y externa (fuerzas aéreo, la marina y el ejército nacional).

garantizar la seguridad interna y externa y asegurar que se imparta justicia bueno eso será pues la decisión política y el Poder Judicial son los que ponen en marcha y acción las normas que deben cumplirse correctamente tanto en el sector público como en el sector privada. el rol del Estado es garantizar o velar por la propiedad es un rol importísimo que se debe respetar la propiedad privada.

La propiedad privada es inviolable, pero velar por la propiedad y puede ser propiedad social y propiedad privada.

La prosperidad del sector privado y buscaremos la prosperidad de la propiedad colectiva de las famosas cooperativas las asociaciones que el mismo estado de implementarlo y conducir. estamos en una economía como el Perú es regular los mercados por eso la necesidad de los entes reguladores o a través del mercado mismo con participación del Gobierno se puede regular.

Ejemplo: debería haber grifos reguladores de Petroperú a nivel nacional, pero Petroperú como que sea retirado y más bien lo han vendido los grifos de propiedad de Petroperú a las empresas privadas debieron haber reservado entonces hubiéramos tenido.

hay que regular los mercados, debe haber participación, pero lamentablemente como las leyes se han hecho a favor de los grandes empresarios ante la Constitución entonces los entes reguladores no funcionan, pero el rol del Estado es regular los mercados se debe promover la igualdad de oportunidades.

¿es posible garantizar la igualdad de oportunidades sí o no o que sea derecho de oportunidad de igualdad? no podemos garantizar para la igualdad de oportunidades cierto porque tenemos diversas cualidades diversos niveles de conocimiento diversas formas de pensar diversas expectativas.

Ejemplo: no todos tienen pensado estudiar economía y el estado garantizaría la igualdad de oportunidades no garantizaría, puede promover y crear las condiciones de fortalecer a la gente.

¿sería un derecho a la igualdad de oportunidades debería ser un derecho en todo caso, no podemos decir que sea un derecho para que en alguna medida todos tengamos la posibilidad de promover la promoción de la igualdad de oportunidades.

11.3.2 ¿El estado quienes lo constituyen?

- el pueblo o la población.
- el poder político le pone su área geográfica o sea el país un territorio. y quienes viven pues los hombres.
- todo está en función a los hombres por eso que a veces algunos dicen, pero eso hacemos los hombres se supone que el mundo prácticamente está a la disposición del hombre somos los racionales los que disponemos los que hacemos que el mundo esté a nuestro servicio y todo lo que hay en este mundo en la tierra está a nuestro servicio.
- poder político tenemos el territorio una fracción de la tierra y la población que vive en esa atracción, cuando hablamos de proteger el medio ambiente todos esté de acuerdo en que debemos cuidar las cosas más de lo necesario a la tierra.
- pero eso no significa que solo seamos los dañinos por ejemplo los animales la vaca es uno

de los animales más contaminadores del medio ambiente no hay nadie se ha ido contra la vaca hay que seguir criando la vaquita. para la carne etc.

El rol del Estado es promover la infraestructura física eso significa que debemos hacer proyectos infraestructura pues debemos mejorar o vemos la mejora permanente de las condiciones de vida del hombre o facilitar los procesos de producción en las diversas actividades en infraestructura vial, carreteras estamos haciendo más fácil más rápido el traslado de los recursos que genera el área rural digamos hacia el área urbana.

Otras funciones o que sean necesarios en general hacia el logro del bienestar de repente pueden priorizar el estado a la educación, la salud y también promoveremos o podemos garantizar la salud.

- ¿La salud es un producto o es un bien físico? es un servicio
- la salud es un derecho que debe ser promotor del estado debe crear las condiciones necesarias para brindar servicios de salud, educación igual no debería incorporarse cómo del estado debemos incorporado que el rol del Estado es generar servicio de educación y de calidad, la función del Gobierno estaría en brindar servicios de calidad en la educación pública.
- El estado debería ingresar para mejorar la calidad de educación y salud en todos los otros sectores en ese entender tenemos que estar preocupados permanentemente en la modernización del Estado modernización del Estado es un proceso:
 1. político
 2. técnico
- el poder político tiene que decidir que se debe proceder con un proceso de modernización porque si no hay decisión política no hay forma de hacer.
- el proceso de modernización es agilizar y es proceso político decisión política una vez

que el político ha decidido qué cosas vamos a descentralizar el MEEF tiene que ser un proceso técnico.

11.3.3 ¿En qué se debe centrar el estado hacia la modernización?

1. debe centrarse en la transformación de actitudes que la gente vea con diferencia el cargo público que vea con diferencia las funciones el nivel la representación al Gobierno y el hombre debe estar con actitud positiva que debe de estar identificado con el manejo gubernamental.
2. fortalecer las aptitudes hay que hacer que la gente esté debidamente preparada para alcanzar los objetivos institucionales tiene que estar bien capacitado y si no está capacitado hay que capacitarlo.
3. Hay que transformar para que el estado de modernice, agilización de procesos.
4. Tenemos que identificar plenamente los sistemas funcionales y administrativos debemos identificar y hacer las relaciones y estructuras administrativas correctamente, como cada 1 de las unidades estructuradas que deben entrelazar deben complementarse deben sumar al mismo objetivo de modo que no tenga contradicciones debe haber relaciones y estructuras administrativas todo esto con el fin de hacer compatibles con todo los niveles de Gobierno además con los planes nacionales e institucionales, Plan Nacional y el planeamiento estratégico nacional.

11.3.4 ¿Por qué es necesario impulsar un proceso de modernización?

en la actualidad tenemos el sector público muy pesado muy amplios debemos impulsar hace tiempo se debió hacer un nuevo proceso de modernización del Estado la modernización.

por qué es necesario hacer un proceso de modernización?

primero hay que emprender un proceso de reforma integral de la gestión a nivel gerencial a nivel

operacional hay que hacer un proceso de reforma integral a nivel de gestión gerencial nivel de los de las gerencias y también la parte operativa de modo que se pueda afrontar las debilidades del aparato estatal, Porque hay muchos aspectos en la actualidad en la que el aparato estatal no responde a las expectativas de la población.

Pasar de una administración pública que obtenga resultados para el ciudadano siempre delante de nosotros tiene que estar la población el servicio es el objetivo principal tienes que saber desde ahora que cuando trabajes para el estado.

la gestión pública es la realización de acciones orientadas a mejorar a incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de la gestión pública a fin de lograr resultados en beneficios de la población en beneficio de la ciudadanía.

entonces la gestión pública debe ser con enfoque de resultado.

La planificación en realidad estás hablando de un proceso de racionalizar a mediano a largo plazo por eso es importante porque dice dónde cuándo un medio que sirve a la acción de desarrollo es indispensable para entrar en acción necesaria para el desarrollo.

Este proceso de racionalizador en medio para la acción que es la planificación para el desarrollo es a través de la escogencia la realización de mejores métodos la planificación es un proceso racionalizador es un medio necesario indispensable a la acción del desarrollo a través de la priorización la realización de los mejores métodos para satisfacer determinadas políticas y lograr sus objetivos

si hablamos a nivel de sociedad tendríamos que decir que la planificación es un proceso social, así como hemos dicho un proceso racionalizador podríamos decir que es un proceso social que permite ordenar las actividades destinadas a satisfacer las necesidades físicas, sociales necesidades físicas sociales políticas y culturales de una sociedad.

procesos de planificación social siempre se debe buscar una planificación participativa esto sí es importantísimo que sea participativo debemos hacer que la gente se incorpore que los representantes

más representativos de la población que contribuyan que lo hagan suyo el plan que va a resultar porque si la población no lo siente como suyo lo que puede hacer que fracase ese proceso de planificación.

Desde el Gobierno podemos decir es un instrumento Del Gobierno la planificación es un instrumento de Gobierno dirigido a superar progresivamente a superar progresivamente el carácter espontáneo del proceso económico, político y social para sustituirlo por un desarrollo orgánico y armónico y alcanzar los objetivos prefijados

la planificación te permite tomar decisiones adecuadas te permite hacer que el desarrollo económico, social, político y cultural sea armónico y secuencial.

12 Realidad nacional

cuando hablamos de realidad nacional nos estamos refiriendo al conjunto de recursos humanos naturales y financieros elementos institucionales y relaciones creadas por los diferentes grupos sociales en el país en sus actividades económicas, sociales, políticas y culturales a lo largo de la historia y los vigentes dentro del territorio nacional, así como las relaciones que se generan entre estos y el exterior.

Los elementos institucionales están relacionados por los grupos sociales distintos a nivel del país y que cada 1 de ellos tienen diversas actividades económicas, políticas, sociales y culturales, pero todo ese cruce de relaciones no es casual entonces siempre hay que tener en cuenta su pasado la historia no hay que agarrar a la población solo mirando el futuro siempre hay que considerar el pasado la historia. Cómo piensa cuáles son sus expectativas es que cree de las otras zonas del país no se está refiriendo a lo que está fuera del país también está incluido, pero fuera de su ámbito.

nuestra realidad nacional no debemos confundir son toda la estructura como digamos la realidad nacional está constituido por toda la estructura económico social político cultural de los pueblos que están interrelacionados entre sí los elementos fundamentales en nuestra región en la que el actor principal es la población y la naturaleza lo acondiciona.

Nuestra realidad nacional no solo son los recursos también hay que considerar las actividades culturales sociales económicas políticas está incluido sobre el hombre sobre la naturaleza y las finanzas es nuestra realidad nacional no se trata yo voy a describir la realidad nacional es probablemente imposible describir la realidad nacional pero algunas partes de la realidad nacional.

desenvolvimiento histórico se debe considerar como un pasado que ha dado resultado el producto actual es el desarrollo histórico.

13 Publicaciones Similares

Si te interesó este artículo, te recomendamos que explores otros blogs y recursos relacionados que pueden ampliar tus conocimientos. Aquí te dejo algunas sugerencias:

1.  [El Aborto](#)
2.  [Sitios Web Asombrosos](#)
3.  [El Mercantilismo](#)
4.  [Comandos De Google Assistant](#)
5.  [Comandos De Blogdown](#)
6.  [Economía Agraria](#)
7.  [Impacto Del Cambio Climático](#)
8.  [La Economía Peruana Entre 1970 1990](#)
9.  [Economía Regional](#)

Esperamos que encuentres estas publicaciones igualmente interesantes y útiles. ¡Disfruta de la lectura!